



PARLAMENTO  
**ANDINO**

OFICINA CENTRAL

**SECRETARÍA GENERAL**  
AK 14 No. 70A - 61 Piso 9  
PBX: (571) 326 6000  
www.parlamentoandino.org  
Bogotá D.C.- Colombia

OFICINAS NACIONALES

**BOLIVIA**  
Calle Junin No. 664  
Edificio Excomupol - Piso 2  
Teléfono: (5912) 214 4975  
La Paz

**CHILE**  
Cámara de Diputados  
Avda. Pedro Montt s/n  
Teléfono: (5632) 2505487 / 86  
Valparaíso

**ECUADOR**  
El Sol No. 39 - 270 y  
Av. Gaspar Villarroel  
Teléfono: (5932) 292 2653 / 56  
Quito

**PERÚ**  
Jr. Huallaga No. 358 Of. 207  
Edificio Luis Alberto Sánchez  
Teléfono: (511) 311 7756  
Lima

"Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres Y Hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Bogotá, Colombia, 07 de febrero de 2025

**OFICIO 225– 2024-2025-PPA/PARLANDINO**

**Honorable Doctor  
EDUARDO SALHUANA CAVIDES  
Presidente del Congreso de la República**  
Presente. -

**Asunto: Informe de Gestión del PA Javier Fernando Arce Alvarado del período 2023-2024**

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y asimismo, remitirle el informe de gestión del período 2023-2024, del parlamentario andino Javier Fernando Arce Alvarado, para los fines correspondientes.

Agradeciendo por su gentil deferencia, me valgo de la oportunidad para expresarle mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
**PACHECO VILLAR Gustavo**  
Adolfo FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 12/02/2025 16:07:23-0500

**DR. GUSTAVO PACHECO VILLAR**  
**PRESIDENTE**

Mgf.  
c.c. Oficialía Mayor

JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

OFICIO N°0248-2024-2025-JFAA/PARLANDINO

Honorable  
GUSTAVO PACHECO VILLAR  
Presidente del Parlamento Andino  
Presente. –



Asunto: Remito informe anual de actividades.

De mi especial consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted en esta especial oportunidad, al tiempo de expresarle mi saludo.

En esta ocasión, remito el informe anual de actividades realizadas por mi despacho Parlamentario 2023-2024, el cual resume las principales labores realizadas.

Me valgo de la ocasión para manifestar a usted, honorable ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y deferente estima personal.



Atentamente,

JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO  
Parlamentario Andino.



+51 984692536



JR Santa Rosa Nro 247 –Cercado  
de Lima.



jarce@congreso.gob.pe

despachoarceparlamentoandino@gmail.com



PARLAMENTO  
ANDINO

# INFORME DE ACTIVIDADES

2023-2024



**JAVIER  
FERNANDO  
ARCE  
ALVARADO**

PARLAMENTARIO ANDINO

## **CONTENIDO**

- I. INTRODUCCION**
- II. PARTICIPACION EN SESIONES DE COMISIONES Y PLENARIAS INTERNACIONALES**
- III. PARTICIPACION DE COMISIONES NACIONALES**
- IV. COORDINACION DE ACTIVIDADES PARA LA GESTION PARLAMENTARIA**
- V. ARTICULO DE OPINION**

## **I. INTRODUCCION**

En el ejercicio de las funciones inherentes al cargo de Parlamentario Andino, durante el período legislativo 2023-2024, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento del proceso de integración andina. En este sentido, se priorizó la armonización de las legislaciones nacionales, la promoción de la cooperación interinstitucional y la representación de los intereses ciudadanos ante los órganos del Sistema Andino de Integración.

Un aspecto fundamental de esta gestión fue el estrecho vínculo establecido con la sociedad civil, a través de mecanismos de participación ciudadana que permitieron identificar las principales demandas y necesidades de la población. Asimismo, se impulsaron iniciativas tendientes a visibilizar el rol del Parlamento Andino como órgano de representación supra-nacional y a fortalecer su capacidad de incidir en la formulación de políticas públicas regionales.

## II. PARTICIPACION EN SESIONES DE COMISIONES Y PLENARIAS INTERNACIONALES

- **13 de Julio del 2023**, Se reunió la Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnologías de la Información y la Comunicación, con la participación de Dra. Camila Rubio, directora de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de Chile, quien socializó el objetivo de este programa supervisado y regulado por el Estado que tiene como objetivo brindar alimentación escolar, salud, transporte y becas que permitan que cada estudiante pueda desarrollar un óptimo proceso de aprendizaje.



- **14 de Julio del 2023**, Presente en mis funciones como Parlamentario Andino, presidiendo la Comisión Segunda de Educación; y en la Plenaria con los 25 Parlamentarios Andinos de Perú, Chile, Ecuador, Colombia y Bolivia.



- **14 de Julio del 2023**, Se realizaron las elecciones de la Presidencia del Parlamento Andino, fue una fiesta democrática mediante la cual salió elegida la Parlamentaria por Ecuador Cristina Reyes.



- **15 de Julio del 2023**, Durante las Sesiones del mes de julio, fue posesionada la nueva presidenta por la República del Ecuador, parlamentaria andina Cristina Reyes, quien agradeció el apoyo de las delegaciones de Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Ecuador para asumir la Presidencia del Parlamento Andino. De igual forma, manifestó su compromiso para asumir este nuevo reto y continuar desarrollando diferentes acciones que beneficien a los ciudadanos de la región y fortalezcan la integración.



- **18 de agosto del 2023**, En Ecuador, en cumplimiento de mis responsabilidades en nombre del Estado Peruano, en calidad de Observador Electoral Internacional.



- **18 de agosto del 2023**, Cumpliendo con el trabajo programado para el día de hoy, sostuvimos una reunión protocolar con la Ing. Diana Atamaint, presidenta del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, manifestándole la importancia de la transparencia y el respeto a la voluntad popular, en circunstancias de violencia política e inseguridad ciudadana en este proceso electoral.



- **19 de agosto del 2023**, Visitando el Centro de Procesamiento Electoral de Voto en el Exterior, a cargo del Consejo Nacional Electoral de nuestro hermano país del Ecuador. Cumpliendo con mis funciones, en calidad de Observador Electoral Internacional



- **20 de agosto del 2023**, Desde el emblemático Instituto Nacional Mejía, en la provincia de Pichincha, en Quito, Ecuador en plena labor de mis tareas en calidad de Observador Electoral Internacional. Hoy debe triunfar la democracia, La Paz, sobre todo el respeto al voto del pueblo ecuatoriano.



- **20 de agosto del 2023**, Como Miembro de la delegación de Observadores Internacionales del Parlamento Andino, visitamos diversos recintos electorales en la Ciudad de Quito, Ecuador, donde se desarrolla el acto de sufragio con total normalidad y asistencia masiva de los ciudadanos.



- **21 de agosto del 2023**, En acto oficial el Parlamento Andino entregó su informe final para la democracia, los derechos humanos y la paz a la presidenta del Consejo Nacional Electoral del Ecuador - CNE, Doctora Diana Atomaint, en el marco de nuestras funciones de la Misión de Observación Internacional.



- **21 de agosto del 2023**, acompañamos a la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes, a una reunión de trabajo con el Sr. César Rohob, actual ministro de Transportes y Obras Públicas del Ecuador, para buscar soluciones respecto a la problemática de transporte de Carga en las fronteras ECUADOR-COLOMBIA Y ECUADOR-PERÚ.



- **24 de agosto del 2023**, En la sede Principal del Parlamento Andino Bogotá - Colombia, tuve una reunión fructífera con una delegación de residentes peruanos en Colombia.



- **24 de agosto del 2023**, Con resultados favorables, nuestros alcaldes y presidentes regionales participaron del I° Encuentro de Autoridades Territoriales en la subregión Andina.



- **26 de agosto del 2023**, Con fe en el futuro y el desarrollo de los pueblos de los países de la subregión Andina, se suscribió la Declaración de Bogotá y se instaló la Red de Autoridades Territoriales. La clausura del evento estuvo a cargo del ministro del Interior de Colombia, Luis Fernando Velasco.



- **26 de agosto del 2023**, Hoy presidí la Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la sede del parlamento Andino en Bogotá Colombia.



- **26 de agosto del 2023**, El día de hoy, participé de la plenaria del Parlamento Andino, donde se aprobó el Marco Normativo sobre "Áreas Naturales Protegidas Andinas".



- **29 de septiembre del 2023,** La Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación debatió el proyecto de Marco Normativo para el Fomento y Promoción de la Educación Ciudadana en los Países de la Región. Esta propuesta busca fortalecer el desarrollo de la estructura curricular de esta asignatura, así como dar respuesta desde el sistema educativo a las necesidades de identidad, valores, conocimiento de derechos y obligaciones, entre otros aspectos fundamentales de la ciudadanía.



- **02 de octubre del 2023,** En el desarrollo del Periodo de Sesiones Ordinarias del Parlamento Andino fueron tratados temas, propuestas y debates que atañen al desarrollo y compromiso del organismo con la región.
- **03 de octubre del 2023,** Continuando con la Mesa de Trabajo Pluricultural convocada por nuestro despacho, en mi condición de Vice Presidente de la Comisión Segunda 'De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación', hoy nos reunimos con los Directivos de SONIEM (Artistas Walter Humala, Julie Freundt y Maritza Rojas), en la que abordamos soluciones a los problemas que enfrentan los representantes del Arte y la Cultura en el Perú.



- **24 de octubre del 2023**, El día de hoy martes 24 de octubre en la sede de Bogotá, Colombia con motivo de la celebración del 44° Aniversario del Parlamento Andino, se realizó el conversatorio de Sabores: "La gastronomía como identidad de la cultura andina".



- **25 de octubre del 2023**, Las y los parlamentarios de la Comisión Segunda continuaron el debate del Marco Normativo para el Fomento y Promoción de la Educación Ciudadana en los Países de la Región. La sesión contó con la participación de la experta historiadora y educadora del Ecuador, Dra. Guadalupe Soasti. Sus contribuciones se relacionaron con la necesaria complementariedad entre la educación cívica y la educación ciudadana



- **26 de octubre del 2023**, Exitosa reunión bilateral de los Parlamentarios Andinos del Perú, con los representantes del Gobierno de Turkye, con quiénes se celebró acuerdos de Cooperación a favor de la educación en nuestro país.



- **26 de octubre del 2023,** En el marco de la celebración del aniversario N.º 44 del Parlamento Andino, instaló la Sesión Solemne el secretario general del organismo, Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón, quien destacó la trascendencia de la integración andina y mencionó los notables logros misionales que se han alcanzados durante los últimos años.



- **27 de octubre del 2023**, En plenaria del Parlamento Andino expuse y sustenté el proyecto de Marco Normativo sobre “Promoción e Implementación de la Educación Intercultural en los países Andinos.



- **28 de octubre del 2023**, En el marco de la Plenaria del organismo, el parlamentario andino por la República del Perú, Fernando Arce, presentó el proyecto de Marco Normativo de Promoción e Implementación de la Educación Intercultural en los países andinos.



- **21 de noviembre del 2023**, En la sede de la Universidad Central del Ecuador, participando del FORO “Impactos de las Emisiones de Metano y los retos actuales para su Reducción”.



- **22 de noviembre del 2023**, presidiendo la Comisión Segunda ‘De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación’, tratando temas relevantes a la alfabetización digital y el fortalecimiento de la conectividad en los países andinos, favoreciendo las zonas más abandonadas en búsqueda de cerrar brechas sociales con justicia social.



- **23 de noviembre del 2023, Ceremonia de instalación de nuestras Comisiones de trabajo y Plenaria**



- **23 de noviembre del 2023, Se debatió y aprobó proyectos de marcos normativos para la facilitación de micro créditos a mujeres emprendedoras y fortalecimiento de zonas de integración fronteriza, los acuerdos binacionales de los países de la región andina, presentación de informes de mesa directiva y comisiones del Parlamento Andino.**



- **25 de noviembre del 2023, II CONGRESO MUNDIAL DERECHO COMUNITARIO ANDINO.**  
Participando e intercambiando experiencias entre grupos parlamentarios de todas partes del mundo.  
Integrando países y compromisos para el desarrollo de nuestras sociedades.



- **29 de noviembre del 2023, Juntos, para consolidar la integración Andina.**



- **30 de noviembre del 2023**, En el desarrollo del Periodo de Sesiones Ordinarias del Parlamento Andino fueron tratados temas, propuestas y debates que atañen al desarrollo y compromiso del organismo con la región.
- **29 de Febrero 2024**, Sesiones en Colombia en la sede principal del Parlamento Andino, se llevó a cabo con éxito la sesión extraordinaria de la Comisión Segunda de Educación.



- **29 de febrero 2024**, Sesiones de Colombia Presidiendo la Sesión de la Comisión de Naciones, Pueblos y Nacionalidades indígenas y Comunidades afrodescendientes, con el propósito central de trabajar para el desarrollo y fortalecimiento de políticas inclusivas en beneficio de todas esas poblaciones frecuentemente ignoradas.



- **01 de Marzo 2024**, En la sede del Parlamento Andino, Bogotá - Colombia



- **02 de marzo**, Sesiones Colombia: Importante reunión de trabajo consolidando la Adhesión del Gobernador De Cundinamarca Sr Jorge Emilio Rey Angel, a nuestra Red de Autoridades territoriales



- **17 de Abril 2024**, Visita protocolar al Congreso de la República de Chile, conociendo las solemnes instalaciones del Senado y de la Cámara de Diputados.



- **19 de Abril 2024**, Sesión plenaria de nuestro Parlamento Andino, donde se presentaron los informes de la Mesa directiva y de las comisiones permanentes y especiales.



**Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino

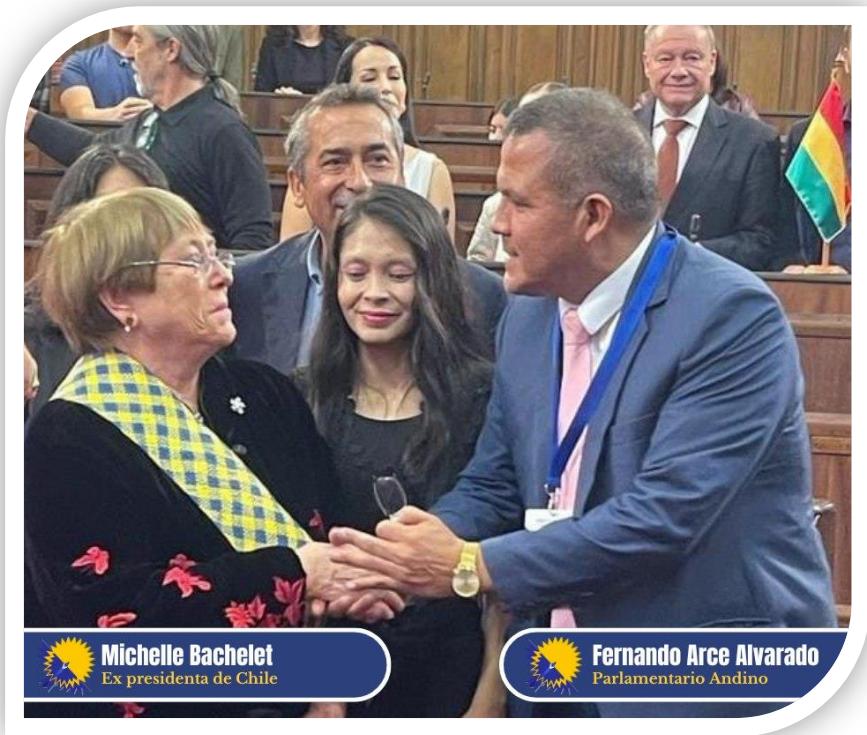
- **19 de Abril 2024**, Participando del Seminario sobre "Seguridad y Globalización del Crimen Organizado en Sudamérica y Coordinación entre Gobiernos".



- **20 de Abril 2024**, Sesiones Chile :En las instalaciones de la Oficina Regional de la "FAO" en CHILE, sostuve una reunión con el Oficial Técnico de Cooperación Parlamentaria Dr. Luis Lobo



- **20 de Abril 2024**, Sesiones Chile: Sala de Sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados del Congreso Nacional de Santiago, CHILE



- **26 de Junio 2024**, Ceremonia de inauguración de las Sesiones del Parlamento Andino



- **27 de Junio 2024**, Reunión de trabajo con los miembros de la Comisión de Educación y Cultura de los 5 países, donde se debatió la propuesta de Norma Comunitaria para propiciar condiciones educativas en regiones fronterizas binacionales de los países Andinos.



- **27 de Junio 2024**, Participando de la Plenaria del Parlamento Andino en Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, con los siguientes puntos de agenda



- **28 de Junio 2024**, Tuve el alto honor de estar presente en la "UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON", acompañando a mis hermanos Parlamentarios Andinos a la Ceremonia de Investidura como Doctor Honoris Causa al Profesor, Dr. Ricardo Alonso García, actual Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España



- **28 de Junio 2024**, Participando en "IV Cumbre de Integración de la Integración en Cochabamba, Bolivia".



### III. PARTICIPACION DE COMISIONES NACIONALES

- **07 de julio 2023**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú



- **08 de agosto 2023**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú (VIRTUAL)
- **21 de setiembre 2023**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú (VIRTUAL)
- **18 de enero 2024**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú (VIRTUAL)
- **08 de mayo 2024**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú (VIRTUAL)
- **21 de junio 2024**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú



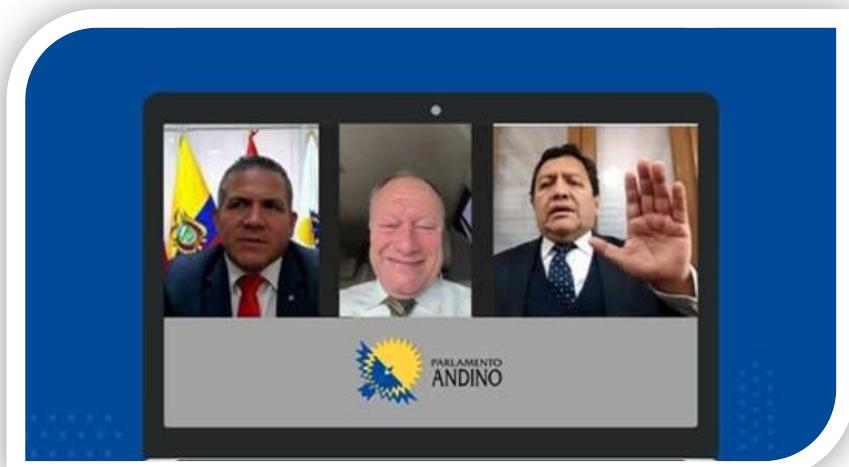
- **23 de agosto 2024**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú



- **16 de octubre 2024**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú



- **21 de noviembre 2024**, sesión ordinaria de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú



#### IV. COORDINACION DE ACTIVIDADES PARA LA GESTION PARLAMENTARIA

- **17 de Julio del 2023**, invitación del Comité Ejecutivo Central de Huaycán, sostuve una reunión de trabajo con los líderes de los diversos sectores de esa Comunidad Autogestionaria. Luego del exitoso encuentro en el Local Comunal, nos dirigimos a la inauguración de la "Oficina de Coordinación, Trabajo y Enlace HUAYCAN con el Parlamentario Andino Fernando Arce Alvarado".



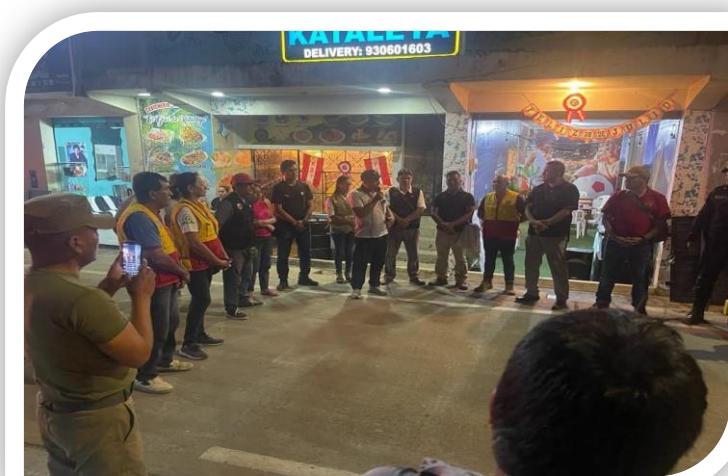
- **19 de Julio del 2023**, Reunión con los miembros del Consejo Directivo, de la Asociación de Comandos del Ejército Peruano "ASCOMPE", soldados de la Patria que cultivan valores de honestidad, honor y sacrificio.



- **21 de Julio del 2023**, En Madre Mia, Región San Martin con diversas Autoridades y Gremios participando del Desfile por Fiestas Patrias.



- **21 de Julio del 2023**, Agenda de trabajo con autoridades, líderes reservistas, agricultores y de diferentes gremios de Nuevo Progreso, REGIÓN SAN MARTIN, para seguir siendo el puente y el enlace a la solución de sus necesidades sociales.



- **22 de Julio del 2023**, Recorriendo las Comunidades del Distrito de Nuevo Progreso, en compañía de sus Agentes Municipales, Rondas Campesinas, y demás Autoridades.



- **29 de Julio del 2023**, "NO AL PEAJE". Felicitamos a los miles de Dirigentes y pobladores especialmente de Lima Norte, qué gracias a su consecuencia y sacrificio, hoy no van más los PEAJES de Shangrila, PUENTE PIEDRA.



- **02 de agosto del 2023**, Gracias a las gestiones ante la "Asociación Cultural Peruano Británico", se logró la donación de Laptops y equipos informáticos a favor del IEP 70264 Acari, YUNGUYO, junto al Cerro histórico Asirupatjata, PUNO. Fue un compromiso de nuestro despacho en una visita que hicimos a la institución Educativa que tiene como director al Sr. Plinio Toque Mamani.



- **04 de agosto del 2023**, Concluyó con éxito rotundo la mesa de trabajo “Agua y Agricultura para vencer el hambre de la subregión Andina”. Las autoridades políticas y comunales del distrito de Pucara hicieron uso de la palabra resaltando la importancia de aprovechar el agua en forma tecnificado a través de la construcción de infraestructura suficiente, con la finalidad de aprovechar el agua que cada día se hace más escasa producto del cambio climático, especialmente en las zonas alto Andinas.



- **09 de agosto del 2023**, Con gran satisfacción recibimos a las distintas delegaciones universitarias y juveniles de los países miembros del Parlamento Andino quienes se congregan con motivo del “II Encuentro regional de jóvenes lideresas y líderes por la integración: Participación juvenil para la gobernanza y la democracia en la región andina, evento organizado por el Parlamento Andino y la Corporación Andina de Fomento cuyo propósito fundamental consiste en brindar una oportunidad inédita de participación política y formación académica a los mejores estudiantes.



- **09 de agosto del 2023**, Moderando la mesa de trabajo “Sistemas educativos, cobertura y calidad: la ciencia y la tecnología fundamentos del desarrollo inclusivo y sostenible” donde los parlamentarios andinos universitarios y juveniles conformados por las delegaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador Chile y Perú desarrollan recomendaciones que serán presentadas en la sesión plenaria.



- **10 de agosto del 2023**, En la "Pontificia Universidad Católica del Perú" participando con las distintas delegaciones universitarias y juveniles de los países miembros del Parlamento Andino quienes exponen las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado con motivo del "II Encuentro regional de jóvenes lideresas y líderes por la integración: Participación juvenil para la gobernanza y la democracia en la región andina, evento organizado por el Parlamento Andino y la Corporación Andina de Fomento.



- **10 de agosto del 2023**, Participando del evento “Derechos de los pueblos indígenas de la Comunidad Andina y del Perú” promovida por mi despacho.



- **11 de agosto del 2023**, Nuestro objetivo es recoger el sentir de la población diversa del Perú, considerando al ser humano como eje central del desarrollo con libertad, propiciando la vida en el contexto de la cosmovisión andina que se expresa en la comunidad humana, comunidad natural y comunidad divina y espiritual.



- **15 de agosto del 2023**, Hoy entregue al Alcalde del Distrito de Vilcabamba Ing. Michel Ugarte Carrión, la Resolución N° 10, que declara al Valle de Vilcabamba, "Santuario de los Incas Rebeldes", de la Provincia de La Convención, Cusco, como referente del Patrimonio Cultural, Natural y Turístico de la Región Andina; por ser un espacio de valía histórica, arqueológica y cultural andina aprobado en la plenaria del Parlamento Andino, realizado el 30 de junio del 2023, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Agradezco la hospitalidad y el cariño de su gente; y a su alcalde, por haberme declarado Huésped Ilustre de Vilcabamba.



- **29 de agosto del 2023**, El homenaje y merecido reconocimiento a Héctor Chumpitaz, Ramon Miflin, German Leguia, Guillermo La Rosa Laguna y Julio Cesar Uribe Oficial, terminó como se debe, a lo grande. Asimismo, se resaltó el extraordinario trabajo de la "ONG ANGELES UNIDOS EN ACCION", liderado por la Lic. María Esther Farfán Polo, a quien nuestro despacho la condecoro por apoyar continuamente, a los sectores más vulnerables del país.



- **30 de agosto del 2023**, Invitación de los Dirigentes de la Ciudadela de Pachacútec, pude participar junto al alcalde de Ventanilla-Callao Jhovinson Vásquez Osorio y otras Autoridades, de las celebraciones en honor a nuestra Santa Patrona, SANTA ROSA DE LIMA



- **01 de septiembre del 2023**, Presente en la ceremonia de presentación del nuevo secretario general de la Comunidad Andina de Naciones "CAN", Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel.



- **05 de septiembre del 2023**, Con alegría, esperanza y renovando mi compromiso con nuestro legado histórico, instalamos con el Patronato AFROANDINO, la "MESA DE TRABAJO PLURICULTURAL"



- **05 de septiembre del 2023**, En el Congreso de la República, junto al Dr. Armando Medina Ibáñez, docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Ambos, prometieron visitar el gran Yupanakuy en Paucarbamba, nos queda solo prepararnos para su visita.



- **06 de septiembre del 2023**, Reunión con "SOCIEDAD DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PERU" para entregarme las Credenciales y Medallas oficiales de la orden, en el acto de juramentación como Socio Honorario.



- **08 de septiembre del 2023**, Condecoración al Gran Artista Peruano con la "Gran Medalla de los Andes". La Ceremonia se llevó en la Sala Grau del Palacio Legislativo del Perú.



- **11 de septiembre del 2023**, Se desarrolló la mesa de trabajo "Reforma Nacional Integral del Transporte", con la presencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, (ATU Y PROMOVILIDAD) el Ministerio de Energía y Minas; y la Cámara de Transporte Urbano quien convocó para este evento, a más de 150 gerentes de las empresas afiliadas a la Cámara.



- **12 de septiembre del 2023**, Hoy tuve el alto honor de reconocer y agradecer a nuestros héroes de la pacificación nacional, calificados como “Defensores de la Democracia” por haber contribuido en proteger la seguridad interna y los intereses nacionales del País.



- **13 de septiembre del 2023**, En la Sede principal del Parlamento Andino con dos grandes lideresas: Parlamentaria Andina Alicia Ticona (Estado Plurinacional de Bolivia) y Parlamentaria Andina Miriam Cisneros, representante del Movimiento Indígena (Ecuador).



- **18 de septiembre del 2023**, Visita del alcalde de Sayán Sr. Jesús Torres Jara, cuerpo de Regidores y algunos dirigentes preocupados por los diferentes problemas de su comunidad.



- **21 de septiembre del 2023**, Grata visita de hermanos de la República Popular China, para una reunión de trabajo, respecto a capacitaciones de innovación tecnológica por parte de prestigiosas Universidades Chinas



- **23 de septiembre del 2023**, Continuando con las ceremonias descentralizadas de reconocimiento a los defensores de la Democracia, hoy nos tocó visitar la ciudad de Trujillo y junto a los licenciados de las Fuerzas Armadas que lucharon por la pacificación de nuestro país, cumplimos con reconocer ese gesto a favor de la pacificación del país.



- **25 de septiembre del 2023**, Como Parlamentario Andino, tuve el honor de realizar una ceremonia de reconocimiento a algunos hermanos Empresarios exitosos en el Perú y a Compatriotas que triunfan en diferentes rubros Empresariales en el extranjero.



- **29 de septiembre del 2023**, Grata visita de los Sres. alcaldes de Oyón, Cochamarca y Naván, pertenecientes a la Región Lima Provincias.



- **04 de octubre del 2023**, Grata visita del Sr. alcalde, presidente de la Comunidad y miembros del equipo técnico de Pucará, Provincia de Huancayo, Región Junín, para continuar el trabajo conjunto a favor de consolidar el Proyecto “Construcción de la PRESA PATAACCHA” que beneficiará a miles de ciudadanos con el mejoramiento y ampliación del sistema hídrico en la mencionada localidad.



- **06 de octubre del 2023**, El día de hoy en la Plaza Manco Cápac, Distrito de la Victoria, Lima; en acto público y con presencia del alcalde Rubén Cano Altez en coordinación con nuestros hermanos Oficiales de Reserva de nuestro Ejército Peruano Tnte Crnl Mario Orlando Venero Ferreyros; y el My Carlos Francisco Oyola Zegarra, organizamos un reconocimiento a los Defensores de la Democracia, por su lucha permanente a favor de la paz y por haber ofrendado sus vidas ante los sucesos terroristas en las décadas del 80 y 90.



- **20 de octubre del 2023**, Cómo vicepresidente de la Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación del Parlamento Andino; tuve la grata visita del presidente de la “ONG LAS MANOS QUE AYUDAN DE CORAZÓN” y al representante de “HUAWEI EN EL PERU”, con quienes sostuvimos una reunión de trabajo para la firma de un Convenio que apoyara a los pueblos del Perú profundo, con dispositivos inteligentes, Tablet’s, Conectividad.



- **30 de octubre del 2023**, REFORMA NACIONAL INTEGRAL DEL TRANSPORTE URBANO Desde el auditorio de la Sociedad Nacional de Industrias, en el distrito de San Isidro en Lima – Perú



- **01 de noviembre del 2023**, en coordinación con la Corporación NPO KAWASAKI INTERNATIONAL SCHOOL del país de Japón, venimos trabajando en formular un Convenio Marco para ofrecer mejores oportunidades de becas de estudios, dirigido especialmente para los jóvenes y profesionales que deseen desarrollarse en este país oriental, cuyo propósito es promover la Educación y Bienestar, en los campos de: Medicina, Salud, Turismo, Negocios Internacionales, Arte, Cultura, Deporte, Desarrollo saludable para los niños y motivar el emprendimiento empresarial.



- **06 de noviembre del 2023, Culminó** con éxito la reunión de trabajo relacionado con el proyecto de reglamento de funcionamiento del Sistema Andino de Acreditación del Parlamento Andino.



- **09 de noviembre del 2023**, Cómo Parlamentario Andino fui invitado a la ceremonia de presentación oficial del nuevo Canciller de la República Javier González Olaechea.



- **14 de noviembre del 2023**, tuve el alto honor de condecorar a Fernando Valdivia Gómez por su destacada trayectoria profesional, especialista en temas amazónicos y director de la Escuela de Cine Amazónico de Pucullpa, con amplia experiencia en retratar nuestra Amazonia y sus poblaciones indígenas.



- **17 de noviembre del 2023**, Se realizó la “MESA DE TRABAJO HACIA UNA LITERATURA PERUANA PARA TODOS”, organizada por mi despacho, en coordinación con el equipo de Iberoamericana para el desarrollo de los niños.



- **19 de noviembre del 2023**, Tuve el honor de clausurar la Fecha Final del Campeonato "HARD ENDURO", en coordinación con los miembros de AUTOMOVIL CLUB NORTE DEL PERÚ, del "Campeonato de MOTOCROSS EXTREMO CATEGORIAS ORO, PLATA, BRONCE".



- **30 de noviembre del 2023**, participación en el acto conmemorativo por el "Dia Parlamentario de Marruecos", en la Plaza Bolívar, en el Congreso de la República del Perú.



- **30 de noviembre del 2023**, Visita del Sr. Elvis Huayhua Guevara presidente de Federación de Comunidades Nativas, Campesinas de Punchana, y los dirigentes de la Asociación Jitoma Centro Arenal, ubicados en el distrito de Punchana - Iquitos de la región Loreto.



- **01 de diciembre del 2023**, Hoy participé del evento Embajadores del Cacao, organizado por la Fundación Internacional María Luisa de Moreno y la Federación Nacional de Cacaoteros de Colombia, cuya finalidad es promover el potencial de las familias productoras de este fruto divino, que genera bienestar, progreso y desarrollo de las más de 60.000 familias colombianas



- **04 de diciembre del 2023**, Hoy en las oficinas de la Vicepresidencia del Parlamento Andino - PERU junto al Parlamentario Andino Gustavo Pacheco, condecoramos a Ruth Martha Shady Solís, antropóloga y arqueóloga peruana con la orden "Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana"



- **06 de diciembre del 2023**, Hoy como vicepresidente de la Comisión Segunda 'De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación', participé de la ceremonia de posesión de los Parlamentarios Andinos Universitarios de la "Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", ubicado en Villa el Salvador - Lima, Perú.



- **16 de diciembre del 2023**, Una tarde llena de magia y amor en Laderas de Chillón, Puente Piedra, Lima. Nos reunimos con personas mayores, y niños con habilidades especiales.



- **17 de diciembre del 2023**, En las alturas del distrito de Puente Piedra, Lima Norte, en el AAHH Belaúnde, un lugar donde la esperanza brilla más que nunca, pero los servicios básicos y oportunidades escasean, nos unimos a la ONG Porfiria Corazón de Ángel para llevar alegría a los corazones de los niños. En esta Navidad, deseándoles bendiciones y cariño en cada rincón.



- **18 de diciembre del 2023**, Presente en la ceremonia por las Bodas de Plata y la clausura 2023-II, de la "Escuela Superior de Formación Artística TEODORO VALCARCEL CABALLERO", en el Coliseo Internacional PUNO.



- **29 de diciembre del 2023**, Agradezco la invitación de los Dirigentes del Comité Promotor de Gestión Multisectorial y Juntas de Regantes de los Valles de Fortaleza, Supe y Pativilca de la Provincia de Barranca, Lima Provincias.



- **30 de diciembre del 2023**, Agradecemos la invitación de los líderes de la Asociación de Pescadores Artesanales de PUERTO SUPE. Durante el encuentro, pudimos conocer de primera mano los grandes desafíos sociales que enfrentan. En respuesta, hemos programado una reunión con la ministra de Producción, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes) y otras autoridades pertinentes.



- **05 de enero 2024**, Reunión con la delegación de la Provincia de Qinghai de China, liderados por el Parlamentario Chino Liu Tongde. Con esta reunión, se fortalece las relaciones amistosas y el entendimiento mutuo entre China y Perú. También se precisó el interés prioritario de trabajar en la construcción de un sistema integral para la protección ecológica del medio ambiente y parques nacionales.



- **16 de enero 2024**, Participación en la Ceremonia de Apertura del año Jurisdiccional Constitucional del TC.



- **17 de enero 2024**, Participación en el Primer Foro APEC PERÚ 2024 en las instalaciones del Congreso de la República



- **19 de enero 2024**, En la Plaza de Armas de la cálida ciudad de Iquitos - LORETO, invitado por la ASONADED de esa Región pasa un evento de reconocimiento a los defensores de la democracia que lucharon contra el terrorismo en la década del 80' y 90'.



- **20 enero 2024**, Invitado por los Alcaldes de la provincia de Maynas, Sr. Vladimir Chong Ríos, y el Alcalde del Distrito de San Juan Bautista, Dr. Joel Parimango Álvarez, para reuniones de trabajo en forma conjunta con nuestro despacho.



- **24 de enero 2024**, en las afueras del Tribunal Constitucional, acompañando a líderes de los diferentes Conos de Lima Metropolitana y el Callao, exigiendo a los Magistrados la "Nulidad de los Contratos de PEAJES", los mismos que forman parte de gestiones corruptas. Siempre estaremos al lado de la defensa de los intereses del pueblo.



- **02 febrero 2024**, reunión entre el Parlamentario Andino Fernando Arce Alvarado con el representante de la Fundación de Corea HWPL en favor de la Paz y cese de guerras en América latina



- **04 de febrero de 2024**, Hoy fui invitado por los hermanos de la Región Puno a la ceremonia religiosa llevada a cabo en la Catedral de Lima en honor a la “Virgen de la Candelaria”



- **05 de Febrero 2024**, Invitado por los dirigentes de Pachacútec para trabajar en proyectos con nuestro despacho, y consolidar una mejor calidad de vida para sus pobladores



- **25 de febrero 2024**, fui invitado por los residentes en Lima del distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, Cusco, para las celebraciones religiosas en homenaje a la Virgen de la Candelaria.



- **27 de Febrero**, en la CAN. Con éxito se realizó el evento de Reconocimiento a Directores UGEL y distinguidas personalidades del ámbito educativo, promovido por nuestro despacho



- **06 de Marzo 2024**, Visita de la Dra. Lida Ascensios Trujillo, Rectora de la Univ. Enrique Guzmán y Valle "LA CANTUTA"



- **06 de Marzo 2024**, Grata visita del hermano Fernando Coya Valdivia, Alcalde de la Provincia de Yunguyo



- **07 de Marzo 2024**, En instalaciones del Congreso de la República, se realizó este 6 de marzo 2024, un evento de enorme significancia con el propósito principal de constituir una plataforma parlamentaria para el desarrollo de estrategias de Acción Climática contra los efectos nocivos del Metano



- **08 de Marzo 2024**, Día histórico para el país, el TC ordena a Rutas de Lima suspender el cobro de peajes en Puente Piedra.



- **18 de Marzo 2024**, Grata visita de los hermanos dirigentes del "FRENTE DE LUCHA POR EL DESARROLLO DE LA REGION TUMBES"



- **20 de Marzo 2024**, Exitosa reunión en nuestro despacho, con la presencia de la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle "La CANTUTA"
- **05 Abril 2024**, Reunión de trabajo con el Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, dónde acordamos dos puntos importantes de agenda



- **06 de Abril 2024**, El evento fue organizado por el Parlamentario Andino Dr. Gustavo Pacheco Villar, dónde estuvieron presentes Mincetur, Cancillería, Sunedu, Embajadores, Académicos y Autoridades de distinguidas Universidades Nacionales y Privadas.



- **10 de Abril 2024**, Exitosa reunión con el Dr. José Andres Tello Alfaro, Ex Ministro de Justicia y actual Gerente General del Gobierno Regional Metropolitano de Lima.



- **22 de abril 2024**, Invitación de los Dirigentes de la Asociación Nacional de Defensores de la Democracia "ASONADED"



- **23 de Abril 2024**, Reunión de trabajo con la Ing. Marybel Vidal Matos, Presidente del Directorio de la Autoridad de Transporte Urbano "ATU"



- **27 de Abril 2024**, reunión con el Ministro de Educación Morgan Quero Gaime



 **Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino

- **30 de Abril 2024**, Visita de los Dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores y Lustradores de Calzado y afines del Perú "FENTRALUC"



- **03 de Mayo 2024**, En las instalaciones de la Comunidad Andina (CAN), con mucho éxito se desarrolló el "I CONGRESO ANUAL DE PUERTOS"



- **04 de Mayo 2024**, Exitosa reunión de trabajo con la Presidenta de ATU, Ing. Marybel Matos y su equipo técnico para consolidar el PILOTO sobre el nuevo sistema nacional de transporte propuesto por la Cámara de Transporte Urbano



- **09 de Mayo 2024**, Visita de los Dirigentes Centrales de EMOLIENTEROS. Con este importante gremio, a nivel nacional, trabajaremos incansablemente por la defensa y reivindicación de sus derechos y consolidación de sus proyectos



- **24 de Mayo 2024**, Muy agradecido por la hospitalidad del Alcalde Provincial de Calca, CUSCO, Ing. Edward Alberto Dueñas Becerra



- **25 de Mayo 2024**, Por una invitación del Sr. Alcalde de Calca, visité Huchuy Qosqo, la antigua ciudadela inca que significa "Cusco pequeño"



- **25 de Mayo 2024**, Agradezco la invitación por parte de la Comisión Permanente de Homenaje a la Civilidad al héroe José Gálvez Egúsquiza y a los vencedores del 2 de mayo de 1866



- **26 de Mayo 2024**, Muy agradecido con el Ing. Mischel Ugarte Carrión, actual Alcalde de Vilcabamba, CUSCO, quien me invitó a participar del LANZAMIENTO OFICIAL DEL MES TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL VILCABAMBA "EL ÚLTIMO BASTIÓN DE LA RESISTENCIA INKA"



- **28 de Mayo 2024**, El Parlamento Andino por iniciativa de nuestro despacho, reconoció con Resolución N°17 a la "Montaña de 7 Colores", ubicada en Quispicanchis, CUSCO, como referente paisajístico y patrimonio Cultural de la Región Andina.



- **29 de Mayo 2024**, La donación de libros en Braille en el Instituto Público para Niños Invidentes "San Francisco de Asís" ha sido, posiblemente, una de las actividades más satisfactorias y hermosas durante mi trayectoria política. El amor de estos niños y su riqueza espiritual han sido una gran enseñanza de vida.



- **06 de Junio 2024**, Exitosa reunión de trabajo con el Sr. Rubén Cano Altez, Alcalde del Distrito de la Victoria, quien aceptó integrar la Red Andina de Autoridades Territoriales del Parlamento Andino



- **06 de Junio 2024**, El día de hoy en la Sala de Embajadores del Congreso de la República, tuvimos el honor de instalar la Mesa de Trabajo de la Comisión Nacional para la Presentación de la Festividad de la Virgen de la Candelaria 2025



- **08 de Junio 2024**, "HERMANAMIENTO DE LOS PUEBLOS DE PERÚ Y MÉXICO A TRAVÉS DEL ARTE". En la sede de la Asociación Guadalupana, tuve el honor de clausurar la exposición "QUE CHULA ES PUEBLA"



- **13 de Junio 2024**, Con gran satisfacción el día de hoy, en mi condición de Vicepresidente de la Comisión segunda de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación del Parlamento Andino, conjuntamente con la Rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – LA CANTUTA y el Alcalde del Centro Poblado de Huamantanga, Jorge Trujillo, ratificamos nuestro compromiso inquebrantable de seguir trabajando coordinadamente para consolidar una filial de esta prestigiosa Casa Superior de Estudios, en el corazón de este pueblo histórico y milenario.



- **Junio 18/2024** Grata visita de los integrantes del Comité Pro-gestión del Aeropuerto de Chota-Cajamarca



- **4 de julio 2024**, Reunión con el alcalde, Regidor y hermanos comuneros de Cojata de Puno en Cochabamba-Bolivia, quienes, mediante el apoyo de mi despacho, pudieron reunirse con los parlamentarios Bolivianos para lograr el apoyo de las autoridades bolivianas y dar pasos decisivos para la construcción del puente internacional Huancasaya-Cojata, que impulsará las actividades económicas y comerciales entre Perú y Bolivia.



- **5 de julio 2024**, Acompañando a la Presidenta de la Autoridad de Transporte Urbano #ATU Ing. Maribel Vidal, al Lanzamiento del Proyecto tecnológico de la central de monitoreo



- **7 julio 2024**, Reuniones de trabajo con los hermanos y hermanas de las Comunidades Campesinas de Qollana Chequerec, Comunidad Campesina de Mahuaypampa y al “Festival Agropecuario de Sara Raymi”, en el Distrito de Huarocondo. Trabajaremos de la mano con nuestro Parlamento Andino, a favor de mejorar su calidad de vida y en proyectos agrícolas, textiles, tecnológicos y de cooperación internacional.



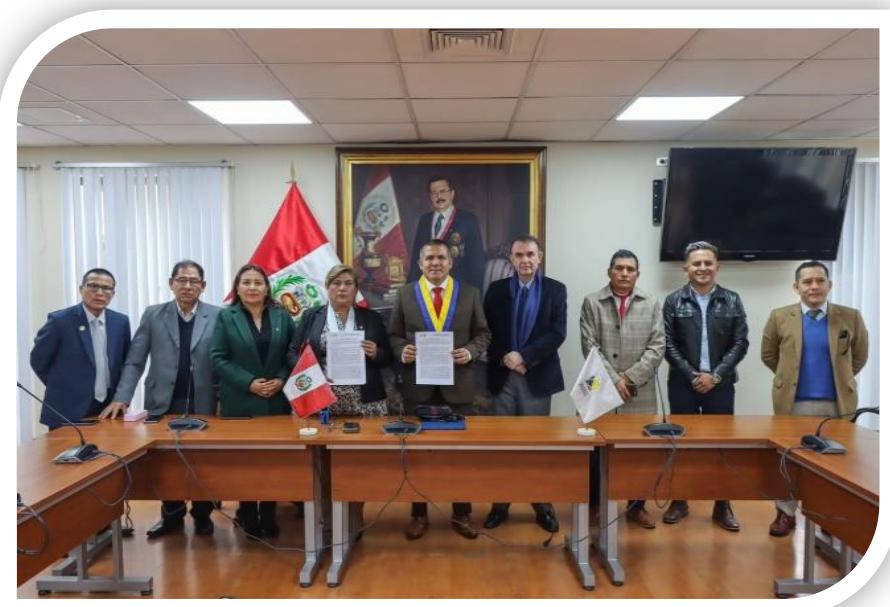
- **8 de julio 2024**, Mesa de Diálogo realizada en la GERCETUR CUSCO, convocada por mi despacho y la PCM para dar solución a la problemática en la Montaña de Siete Colores-Comunidad de Chilliuhani, Cusipata-Chilliuhani. Con la participación del Gore Cusco, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior, Alcaldes de las localidades involucradas y otras Autoridades.



- **10 de julio 2024**, Invitación por parte del cuerpo docente y Padres de familia del Colegio" San Francisco de Borja ", en Cusco. Fue hermoso gozar del calor de los niños y también por estar presente en el Colegio donde cursó estudios el precursor de nuestra independencia José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru I.



- **11 de julio 2024**, Firma de Marco de cooperación con la Coordinadora de Mypes y Cooperativas, Dra. Maria Quispe, con el objetivo principal de brindar apoyo técnico y capacitación a este importante sector de la economía nacional y de ese modo coadyuvar al desarrollo de estas unidades económicas tan importantes para el desarrollo del Perú.



- **15 julio 2024**, Se realizó el lanzamiento del Proyecto "La educación nos une"; un borrador de Marco Normativo para la aprobación del Parlamento Andino, cuyo propósito fundamental es retomar las buenas prácticas de las UGELES en el Perú



- **19 julio de 2024**, Reunión con una Comisión de Llacllinos, Distrito de Abelardo Pardo Lezameta, Provincia de Bolognesi, Ancash, representantes del Centro Social "Señor de Mayo" con quiénes sostuvimos una reunión de trabajo para interceder ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Provias Descentralizado), y hacer realidad el Proyecto: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS LOCALIDADES DE MURI, COCA, LLACLLA, DISTRITO DE ABELARDO PARDO LEZAMETA, BOLOGNESI, ANCASH".



- **20 de julio de 2024**, Reunión de trabajo con los máximos representantes de la Organización de los pueblos Ashaninkas del Distrito de Iparia, Orpadi, Región UCAYALI.



- **23 de julio de 2024**, Entrega de la Resolución # 17 que declara a la "Casa de Tupac Amaru", como referente patrimonial e histórico de la Región.



- **24 de julio de 2024**, Entrega de la Resolución #15 del Parlamento Andino al Alcalde Provincial de CALCA, que declara a Calca, como Corazón del Valle Sagrado de los Incas.



- **25 de julio de 2024**, Presente en el exitoso "II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina".



## V. ARTICULO DE OPINION

- **15 de septiembre de 2023**, Artículo de opinión sobre, "RECUPEREREMOS LA CREDIBILIDAD EN LA DEMOCRACIA".

- **Publicado:** Diario NUEVO SOL

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid02DYws9uy1sA7iwrBmb8Lg5y8iWCX1QRnLYgWTojdkRvjKmFpkEjtu1qikTK7kqyphl>

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0wGVpfF23Kq2o8BWtnYYN8JnwExdZdysarPxaaTv9nXUcGCooMPPTod7LUat1BQgol>

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 | POLÍTICA

**OPINIÓN**

Por: **Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino



**RECUPEREREMOS LA CREDIBILIDAD EN LA DEMOCRACIA**

Resulta muy preocupante evidenciar que, como resultado del permanente manoseo del concepto de democracia de la clase política, la población va perdiendo paulatinamente credibilidad en que el sistema democrático sea el mejor camino para encontrar una verdadera respuesta a sus demandas, sus necesidades.

Lo cierto es que, a lo largo de nuestra historia republicana, la democracia, en su primera acepción se la vinculaba con el poder que la población les daba a los políticos de turno para que representen sus intereses; es así como se amalgama el concepto de democracia representativa, la misma que tuvo cierta importancia hasta principios de los noventa del pasado siglo.

Ante la evidente distancia entre lo que demandaba la gente y lo que en los hechos hacían sus representantes políticos en los diferentes niveles del Estado, se comenzó a trabajar en un nuevo concepto de democracia, la democracia participativa.

Este concepto, pretendía resolver precisamente el desaliento que provocó la democracia representativa. La idea central consistió en que se generen espacios para que las diferentes representaciones de la sociedad civil, no sean solo representadas sino también escuchadas, mediante una participación efectiva.

**Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...**

Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Juventudes Fernando Arce  
15 de septiembre de 2023

#HOY  
#articulo  
#15septiembre  
Comparto con ustedes mi opinión "RECUPEREREMOS LA CREDIBILIDAD EN LA DEMOCRACIA"  
#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino  
#democracia

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 | POLÍTICA

**OPINIÓN**

Por: **Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino



**RECUPEREREMOS LA CREDIBILIDAD EN LA DEMOCRACIA**

Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

**CIRCULACIÓN NACIONAL / SOL**

**OPINIÓN**

Escríbelo Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



**PUEBLO DEBE TENER FUERZA POLÍTICA**

**Recuperaremos credibilidad en la democracia**

Resulta muy preocupante evidenciar que la población va perdiendo paulatinamente credibilidad en el sistema democrático y en que este sea el mejor camino para encontrar una verdadera respuesta a sus demandas y necesidades.

Lo cierto es que, a lo largo de nuestra historia republicana a la democracia se la vinculaba con el poder que la población les daba a los políticos de turno para que representen sus intereses; es así como se amalgama el concepto de democracia representativa.

Ante la evidente distancia entre lo que demandaba la gente y lo que en los hechos hacían sus representantes políticos en los diferentes niveles del Estado, se comenzó a trabajar en un nuevo concepto de democracia, la democracia participativa. La idea central consistió en que se generen espacios para que los diferentes sectores de la sociedad civil no sean solo representados, sino también escuchados, mediante una participación efectiva.

**MAQUILLAJE**  
Lo cierto es que esta participación de la sociedad civil, en la mayoría de los casos, se convirtió solo en un excelente maquillaje para que la clase política siga haciendo lo que responde a sus intereses personales.

**DELIBERATIVA**  
El descrédito de la democracia representativa en décadas pasadas, y el descrédito de la democracia participativa, imperante en la actualidad, han provocado, sin duda alguna, que la población en general cada vez se identifique menos de este concepto. Todo lo señalado está provocando que la democracia participativa ceda ahora la palabra a lo que se conoce como democracia deliberativa.

**DIRECCIÓN**  
¿Cómo se traduce esta democracia deliberativa? Es un sistema donde la gente no busca ser representada, sino participar, sentarse con la dirigencia política y, a un mismo nivel, deliberar lo que efectivamente deben ser las políticas públicas.

**EVOLUCIÓN**  
Así, y a través de sus representantes, tendrán capacidad de presión suficiente para que las agendas de gobierno efectivamente incorporen la agenda de la sociedad civil. Esta es la evolución de la democracia que se necesita para poder volver a creer en la democracia.

## RECUPEREMOS LA CREDIBILIDAD EN LA DEMOCRACIA

Resulta muy preocupante evidenciar que, como resultado del permanente manoseo del concepto de democracia de la clase política, la población va perdiendo paulatinamente credibilidad en que el sistema democrático sea el mejor camino para encontrar una verdadera respuesta a sus demandas, sus necesidades.

Lo cierto es que, a lo largo de nuestra historia republicana, la democracia, en su primera acepción se la vinculaba con el poder que la población les daba a los políticos de turno para que representen sus intereses; es así como se amalgama el concepto de democracia representativa, la misma que tuvo cierta importancia hasta principios de los noventa del pasado siglo.

Ante la evidente distancia entre lo que demandaba la gente y lo que en los hechos hacían sus representantes políticos en los diferentes niveles del Estado, se comenzó a trabajar en un nuevo concepto de democracia, la democracia participativa.

Este concepto, pretendía resolver precisamente el desaliento que provocó la democracia representativa. La idea central consistió en que se generen espacios para que las diferentes representaciones de la sociedad civil, no sean solo representadas sino también escuchadas, mediante una participación efectiva.

Esta idea cedió paso a la evolución de lo que se conoce ahora como la democracia participativa. Se encontraron diferentes modos para escuchar a la población, de tal modo que la clase política no solo “represente” lo que supuestamente busca la gente sino más bien, con base en la participación de la gente en distintos escenarios, impulse políticas públicas y leyes acordes a lo que la población demande como sus necesidades y requerimientos reales.

Con la aplicación de lo que se entiende como Democracia Participativa, se buscaba, por lo tanto, acercar cada vez lo que se entiende como la agenda política de los gobiernos de turno con la agenda que demanda la sociedad civil. Este concepto de democracia participativa, es el que actualmente se aplica, “supuestamente”, en los diferentes estamentos del Estado en Perú.

Lo cierto es que esta participación de la sociedad civil, en la mayoría de los casos se convirtió solo en un excelente maquillaje, para que la clase política siga haciendo lo que responde a sus intentos personales, en otros términos, se escucha a la gente, pero no se aplica lo que esa gente demanda, sino lo que los políticos creen que es más coincidente con sus intereses personales. Nuevo fiasco del concepto de democracia, nuevo uso y abuso de este supuesto Sistema de Gobierno.

El descrédito de la democracia representativa en décadas pasadas, y el descrédito de la democracia participativa, imperante en la actualidad, han provocado, sin duda alguna, que la población en general cada vez se identifique menos de este concepto.

Todo lo señalado está provocando que la Democracia Participativa ceda ahora la palabra a lo que se conoce como Democracia Deliberativa, donde la población no espera ser “representada”, tampoco se satisface

participando en actos y eventos para ser “escuchada” sino que delibera. ¿Como se traduce esta democracia deliberativa?

En este sistema de democracia deliberativa la gente no busca ser representada, tampoco solo participar sino sentarse con la dirigencia política y a un mismo nivel, deliberar lo que efectivamente deben ser las políticas públicas que demanda la gente. Para que ello sea posible, es imprescindible que la sociedad civil se organice en plataformas ciudadanas con una verdadera fuerza política y a través de sus representantes, tenga la capacidad de presión suficiente para que las “agendas de gobierno” efectivamente incorporen la “agenda de la sociedad civil”. Esa es la evolución de la Democracia que se necesita para poder volver a creer en la Democracia.

- **15 de septiembre de 2023**, Artículo de opinión sobre, "El Fenómeno electoral de Milei en Argentina: ¿Caso aislado o lección para América Latina?".
- **Publicado: Página web – El Nuevo Líder, una voz para todos**  
[https://www.ellider.pe/fenomeno-electoral-de-milei-caso-aislado-o-leccion-para-america-latina/?fbclid=IwY2xjawH95SpleHRuA2FlbQlxMAABHUAFLDP2L6nggvMm16KXiN9bGQk\\_x8YMBXyLx5fiS\\_GEgbK0zMsMW4dsQ\\_aem\\_sfS\\_1Rj2n2lutVfbwBX2Wq](https://www.ellider.pe/fenomeno-electoral-de-milei-caso-aislado-o-leccion-para-america-latina/?fbclid=IwY2xjawH95SpleHRuA2FlbQlxMAABHUAFLDP2L6nggvMm16KXiN9bGQk_x8YMBXyLx5fiS_GEgbK0zMsMW4dsQ_aem_sfS_1Rj2n2lutVfbwBX2Wq)

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0kS6v16GqVDUahQfPtMe1pLHvbx4h2RM2rJSHHYuhjMceHuHPTGVCZxJQRGfCdThEl>

#### Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...



 Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Juventudes Fernando Arce

· 15 de septiembre de 2023 ·

#HOY

#artículo

#15septiembre

Comparto con ustedes mi opinión sobre El Fenómeno electoral de Milei en Argentina: ¿Caso aislado o lección para América Latina?

Para verificar el artículo completo ingresa aquí:

<https://www.ellider.pe/fenomeno-electoral-de-milei-caso.../>

#FernandoArce

#ParlamentarioAndino

#FenómenoElectoral

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

POLÍTICA

OPINIÓN

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

POLÍTICA

OPINIÓN

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



EL FENÓMENO ELECTORAL DE MILEI EN ARGENTINA:  
¿CASO AISLADO O LECCIÓN PARA AMÉRICA LATINA?

América Latina en el ámbito electoral se ha caracterizado por vivir ciclos de gobiernos con una lógica perdurable, la historia reciente latinoamericana nos permite evidenciar gobiernos militares durante la década de los 60 y 70; gobiernos de derecha de como neoliberal hasta iniciado este nuevo siglo; posteriormente gobiernos neo socialistas que parece ser comienzan a cerrar un ciclo. Lo cierto es que ni unos ni otros han podido resolver problemas de inclusión social, generación de empleo, niveles de pobreza, seguridad ciudadana ni de fortalecimiento de los aparatos productivos; todo ello enmarcado en problemas mayusculos de corrupción a todos los niveles de gobierno independientemente de su ideología.

Lo descrito es el mayor caldo de cultivo para que surjan nuevos liderazgos que sin demasiado esfuerzo, patren el tablero electoral, manifiesten su total aversión al problema de turno y de ese modo saquen provecho del rechazo de la gente a la clase política tradicional, ganen simpatías y generen capital político, más por desmerito ajeno que mérito propio.

Las recientes elecciones primarias en Argentina parecen evidenciar lo señalado. La irrupción del “fenómeno Milei”, que capitaliza el hartazgo de la población, una hiperinflación descontrolada de casi el 20 % mensual, corrupción generalizada y elevados niveles de pobreza cercanos al 50% de la población, hacen entendible la actual coyuntura electoral argentina. No es Milei quien gana, es más bien la crisis de ideologías, sean de izquierda o de derecha las que han perdido credibilidad.



Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



## FENÓMENO ELECTORAL DE MILEI/ ¿CASO AISLADO O LECCIÓN PARA AMÉRICA LATINA?

18 septiembre 2023



Related Articles



AnuncieAquí

## EL FENÓMENO ELECTORAL DE MILEI EN ARGENTINA: ¿CASO AISLADO O LECCIÓN PARA AMÉRICA LATINA?

América Latina en el ámbito electoral se ha caracterizado por vivir ciclos de gobiernos con una lógica pendular, la historia reciente latinoamericana nos permite evidenciar gobiernos militares durante la década de los 60 y 70; gobiernos de derecha de corte neoliberal hasta iniciado este nuevo siglo; posteriormente gobiernos neo socialistas que parece ser comienzan a cerrar un ciclo. Lo cierto es que ni unos ni otros han podido resolver problemas de inclusión social, generación de empleo, niveles de pobreza, seguridad ciudadana ni de fortalecimiento de los aparatos productivos; todo ello enmarcado en problemas mayúsculos de corrupción a todos los niveles de gobierno independientemente de su ideología.

Lo descrito es el mejor caldo de cultivo para que surjan nuevos liderazgos que sin demasiado esfuerzo, pateen el tablero electoral, manifiesten su total aversión al gobierno de turno y de ese modo, saquen provecho del rechazo de la gente a la clase política tradicional, ganen empatías y generen capital político, más por desmerito ajeno que mérito propio.

Las recientes elecciones primarias en Argentina parecen evidenciar lo señalado. La irrupción del “fenómeno Milei”, que capitaliza el hartazgo de la población, una hiperinflación descontrolada de casi el 20 % mensual, corrupción generalizada y elevados niveles de pobreza cercanos al 50% de la población, hacen entendible la actual coyuntura electoral argentina. No es Milei quien gana, es más bien la crisis de ideologías, sean de izquierda o de derecha las que han perdido credibilidad.

¿Qué sucederá en octubre en las elecciones argentinas? Más allá de la natural dificultad de hacer futurología política, lo trascendente es que la gente no está dispuesta a votar por “los de siempre” ni por ideologías. Si Milei quiere mantener las preferencias electorales a su favor debe mantenerse alejado de toda la clase política.

Este contexto político es también aplicable a los demás países del hemisferio latinoamericano, el espacio está dado para todos aquellos líderes que tengan la visión de leer lo obvio, no a la casta política en general y una propuesta política desideologizada que impulse plataformas ciudadanas cuya legitimidad se traduzca en genuinas demandas con un profundo respeto al Estado de Derecho.

En otros términos, el candidato que comprenda que la democracia representativa ya no motiva a la gente porque no se siente representada por ningún candidato ni partido político y entienda que el mejor y único camino es construir un partido político “anti-partidos”, que le ceda la palabra y el protagonismo a la gente y entienda que llegó el momento de proponer una democracia deliberativa, tendrá el terreno abonado para ganar una elección.

Ese es aparentemente el camino que está siguiendo Milei, patear el tablero y chocar con toda la partidocracia en Argentina, ahora lo que debe hacer es escuchar a la gente, con mayor atención y construir su Plan de

Gobierno con la gente y para la gente, lo que obliga a comprender al candidato a cabalidad cómo se construye un partido cimentado en plataformas ciudadanas.

La magnitud del reto es monumental, hay muchos grupos económicos y políticos que no tienen un verdadero interés en el País y solo priorizan sus intereses personales y particulares. Como dicen los seguidores de Milei "la casta tiene miedo", pero ni duda cabe que no se quedarán de brazos cruzados. Estaremos atentos a los episodios que vienen.

- **18 de octubre de 2023**, Artículo de opinión sobre, "EL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA POR UN TRANSPORTE MODERNO Y SEGURO"
- **Publicado: Página Web – Pelicano Negro – Noticias**  
<https://www.parlamentoandino.org.pe/hacia-el-cambio-de.../>

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0qFF6T7NnQHwGb6LJVbLZ5gLheUBeXWEXEfaa8vhyeJ5wXLqJkshSBPzws6Ym1LEQI>

<https://www.facebook.com/PelicanoN/posts/pfbid0WoXjsykK26VmoLie6Na4ZNUHWTuYc6MCoCy4ZoGxkL9WoyvXT1FetKFvuhPAkVTzl>

#### Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...

Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

Publicado por Oskar La Torre

· 18 de octubre de 2023 ·

#Artículo  
#18DeOctubre

Comparto con ustedes mi opinión sobre "EL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA POR UN TRANSPORTE MODERNO Y SEGURO".

Para verificar el artículo completo ingresa aquí:

<https://www.parlamentoandino.org.pe/hacia-el-cambio-de.../>

#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino  
#TransporteModerno  
#CambioMatrizEnergetica

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DEL 2023

POLÍTICA

#### OPINIÓN

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



#### OPINIÓN

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



#### HACIA EL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA POR UN TRANSPORTE MODERNO Y SEGURO

Hace muy pocos días tuve la oportunidad de organizar un evento bajo el denominativo "Reforma Nacional Integral del Transporte. Por un Verdadero Transporte, moderno, eficiente y seguro", con el propósito de impulsar de manera coordinada con dirigentes de la Cámara Nacional del Transporte Urbano, un proyecto que tendrá en muy breve plazo, un enorme impacto en aspectos económicos, sociales y educativos para la ciudadanía de Lima, Callao y de las principales ciudades del país.

En esencia se trata de abordar este tema desde la imperativa necesidad de cambiar la Matriz energética de los buses a nivel nacional, de diésel a combustible limpio para el transporte mediante el uso de gas natural vehicular (GNV). Esto permitirá un importante beneficio económico a los transportistas, mejorando sus ingresos y su calidad de vida; beneficio a millones de usuarios que se podrán movilizar con seguridad y a la ciudadanía en su totalidad, por sus efectos favorables para la reducir la contaminación ambiental en favor del medioambiente.

 Pelicano Negro - Noticias  
9 de octubre de 2023

...

#ColumnadeOpinion

#### HACIA EL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGETICA POR UN TRANSPORTE MODERNO Y SEGURO

Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino.

Hace muy pocos días tuve la oportunidad de organizar un evento bajo el denominativo "Reforma Nacional Integral del Transporte. Por un Verdadero Transporte, moderno, eficiente y seguro", con el propósito de impulsar de manera coordinada con dirigentes de la Cámara Nacional del Transporte Urbano, un proyecto que tendrá en muy breve plazo, un enorme impacto en aspectos económicos, sociales y educativos para la ciudadanía de Lima, Callao y de las principales ciudades del país.

En esencia se trata de abordar este tema desde la imperativa necesidad de cambiar la Matriz energética de los buses a nivel nacional, de diesel a combustible limpio para el transporte mediante el uso de gas natural vehicular (GNV). Esto permitirá un importante beneficio económico a los transportistas, mejorando sus ingresos y su calidad de vida; beneficio a millones de usuarios que se podrán movilizar con seguridad y a la ciudadanía en su totalidad, por sus efectos favorables para la reducir la contaminación ambiental en favor del medioambiente.

La idea central consiste en que el medio de transporte masivo de los más de once millones de usuarios diarios en Lima y Callao (en promedio la población utiliza 2 transportes urbanos) se haga en buses de 9 a 12 metros que puedan transportar pasajeros cómodos, opten por su uso, evitando con ello, los grandes



Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



## HACIA EL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA POR UN TRANSPORTE MODERNO Y SEGURO

Hace muy pocos días tuve la oportunidad de organizar un evento bajo el denominativo “Reforma Nacional Integral del Transporte. Por un Verdadero Transporte, moderno, eficiente y seguro”, con el propósito de impulsar de manera coordinada con dirigentes de la Cámara Nacional del Transporte Urbano, un proyecto que tendrá en muy breve plazo, un enorme impacto en aspectos económicos, sociales y educativos para la ciudadanía de Lima, Callao y de las principales ciudades del país.

En esencia se trata de abordar este tema desde la imperativa necesidad de cambiar la Matriz energética de los buses a nivel nacional, de diesel a combustible limpio para el transporte mediante el uso de gas natural vehicular (GNV). Esto permitirá un importante beneficio económico a los transportistas, mejorando sus ingresos y su calidad de vida; beneficio a millones de usuarios que se podrán movilizar con seguridad y a la ciudadanía en su totalidad, por sus efectos favorables para la reducir la contaminación ambiental en favor del medioambiente.

La idea central consiste en que el medio de transporte masivo de los más de once millones de usuarios diarios en Lima y Callao (en promedio la población utiliza 2 transportes urbanos) se haga en buses de 9 a 12 metros que puedan transportar pasajeros cómodos, opten por su uso, evitando con ello, los grandes congestionamientos que actualmente sufre la ciudadanía por la presencia de innumerables vehículos, públicos y particulares que no solo pasan en promedio casi 2 horas diarias movilizándose, sino que lo hacen con muy poca seguridad y con altos niveles de estrés y agotamiento físico y psicológico.

Es también una realidad la existencia de un Fondo de crédito preferencial (FISE) que permitirá a los transportistas cambiar sus unidades a este nuevo sistema, convirtiéndose esto en una excelente oportunidad para el desarrollo económico, laboral y familiar de todos quienes accedan a este proyecto integral.

Adicional a ello, y no menos importante, estas grandes unidades de transporte tendrán pantallas que pasarán de manera breve. distintos mensajes de no más de tres minutos con carácter educativo y motivacional. Alejados de noticias televisivas cuyo contenido afecta directamente la psíquis de todos los televidentes.

Fundamentalmente serán mensajes que transmitan energía positiva que proyecten valores, principios, temas culturales, información variada y de educación cívica, que permitan fortalecer la autoestima de la gente, recuperar valores ausentes hasta en las escuelas, mensajes con un común denominador de auténtico humanismo, donde las personas son, ante todo, los más y lo único importante.

Este proyecto ya es una realidad y por lo tanto es menester de las autoridades correspondientes, informar y divulgarlo. Esto transformará el rostro urbano de Lima, Callao y las principales capitales, pasando de ser ciudades con un transporte caótico, donde impera el desorden, la inseguridad y la informalidad, a ciudades con un transporte moderno, ordenado, seguro y descongestionado.

Se trata en definitiva de una política integral que resolverá tres temas pendientes en nuestra sociedad: El cambio hacia Matriz energética más amigable con el medio ambiente, el descongestionamiento vial con todo el impacto que ello genera y una propuesta educativa que recuperará valores y principios.

- **8 de noviembre de 2023**, Artículo de opinión sobre, "RESPETEMOS NUESTRA CULTURA QUECHUA"

**Publicado:** Diario NUEVO SOL

<https://www.parlamentoandino.org.pe/respetemos-nuestra.../>

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid037FkG9jbQ8MHhvNunTz4fqLvTioz1s7tVpDqi3tzpWZQVUFSSfdwtpuDBP1T4tSdl>

MIÉRCOLES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023

**POLÍTICA**

**OPINIÓN**

Por:  
**Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino



**RESPETEMOS NUESTRA CULTURA QUECHUA**

Leyendo un poco acerca del origen cultural de los países andinos, se puede evidenciar que el imperio incaico y las culturas preincaicas se extendieron por varios países de América del Sur comunicándose en el idioma quechua. Pasados los años, al inicio del período republicano de estos países, el quechua seguía siendo claramente el idioma dominante, es más, para el caso peruano, el 80% de su población era quechua hablante, siendo de hecho el país que más pobladores quechua tuvo y actualmente tiene en este sub-continente. Nuestro origen es, básicamente, quechua, por las venas de los peruanos circula sangre quechua en gran parte de nuestra población.

En el Perú, de acuerdo al último censo poblacional, la población quechua supera los cuatro millones de habitantes, cifra muy superior a la que tiene Bolivia (poca más de dos millones); Ecuador, que no alcanza a medio millón; Colombia, trescientos mil; Argentina, doscientos mil y Chile 34 mil habitantes quechuas.

**Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...**

Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Oskar La Torre  
8 de noviembre de 2023

#Artículo  
#08DeNoviembre

Comparto con ustedes mi artículo de opinión sobre "RESPETEMOS NUESTRA CULTURA QUECHUA".

Para verificar el artículo completo ingresa aquí:  
<https://www.parlamentoandino.org.pe/respetemos-nuestra.../>

Créditos:

Comunicaciones Parlamento Andino Perú  
Diario NUEVO SOL

#Quechua  
#Educación  
#Cultura  
#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino

08 DE NOVIEMBRE DEL 2023

**POLÍTICA**

Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

## RESPETEMOS NUESTRA CULTURA QUECHUA

Leyendo un poco acerca del origen cultural de los países andinos, se puede evidenciar que el imperio incaico y las culturas preincaicas se extendieron por varios países de América del Sur comunicándose en el idioma quechua. Pasados los años, al inicio del período republicano de estos países, el quechua seguía siendo claramente el idioma dominante, es más, para el caso peruano, el 80% de su población era quechua hablante, siendo de hecho el país que más pobladores quechuas tuvo y actualmente tiene en este subhemisferio. Nuestro origen es, básicamente, quechua, por las venas de los peruanos circula sangre quechua en gran parte de nuestra población.

En el Perú, de acuerdo al último censo poblacional, la población quechua supera los cuatro millones de habitantes, cifra muy superior a la que tiene Bolivia (poca más de dos millones); Ecuador, que no alcanza a medio millón; Colombia, trescientos mil; Argentina, doscientos mil y Chile 34 mil habitantes quechuas.

Ello evidencia que el origen de la cultura incaica fue precisamente el Perú, con todo el capital cultural que ello supone. Pese a ello, llama la atención la falta de interés que nuestras autoridades han demostrado de gobierno a gobierno, para preservar esta cultura que trazó la historia de prácticamente todo América Latina.

Siempre basados en fuentes oficiales del INEI, el año 1960 Perú tenía 45% de población quechua hablante, actualmente solo el 13 %, datos categóricos que señalan que paulatinamente los peruanos dejamos de comunicarnos en nuestro idioma primigenio.

El abandono del quechua en el Perú es preocupante, aunque parezca un mal dato, los diccionarios español-quechua se vienen reeditando desde hace casi 500 años, sí, 500, desde 1560. Esto se traduce en que no se incluyen muchos términos y vocablos propios de la era industrial, analógica ni digital.

El impacto que ello tiene para el desarrollo de los quechua hablantes es inmenso, quienes para no perder el sendero de desarrollo se ven obligados a educarse en un idioma que no es su original, aspecto que choca con la propia constitución política del Estado y la Ley General de Educación del Perú que establece que los niños, sin distinción, tienen derecho a educarse en su lengua materna.

Desde ese entendido, el Parlamento Andino, a través de mi despacho, tomó la iniciativa del Instituto Aprender Creando Von Braun del Perú, y ha emitido una iniciativa (No 518) para incorporar la lengua nativa quechua en la era digital, propuesta legislativa presentada al Congreso de la República del Perú.

La idea es recomendar a los ministerios de educación de los cinco países miembros, impulsar procesos pedagógicos que promuevan el respeto a las lenguas originarias y el establecimiento progresivo del quechua en sus sistemas educativos, priorizando, inicialmente la alfabetización en lectura y escritura y posteriormente en alfabetización digital, siendo necesario para ello, mejorar la capacidad instalada en los centros educativos, asimilar docentes en quechua y un mejor equipamiento y conectividad en zonas rurales.

Es un proceso, sin lugar a dudas, que debe partir de una voluntad política de nuestras autoridades para respetar nuestra cultura milenaria quechua y ser consecuentes con toda nuestra población, sin exclusiones ni distinciones. Como debe ser.

- **14 de diciembre de 2023**, Artículo de opinión sobre, "**DIFERENCIEMOS PARLAMENTO ANDINO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**"

**Publicado:** Página Web – Pelicano Negro - Noticias

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0xgBnzqZTkKMrEHy18qdvS2iBF7A1JyZi9oxTfognK6kkhpVpiaaDVSV95sQAwkWal>

<https://www.facebook.com/PelicanoN/posts/pfbid0348nYH9dwfGFSHzN1hnpGiJzb3XXJftgyWTZSQhUXuetjHPCnWeVV9PB2WSTYyTXRI>

#### Publicación de Pelicano Negro - Noticias

X

 Pelicano Negro - Noticias  
14 de diciembre de 2023

...

#### DIFERENCIEMOS PARLAMENTO ANDINO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.

Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino.

Posiblemente una de las principales críticas constructivas que es importante aceptar del Parlamento Andino, es el poco énfasis que se ha dado a la función de comunicación y difusión que permite explicar en qué consiste este organismo internacional, cuales sus funciones, su alcance, sus competencias y lo que viene a ser más importante, los resultados alcanzados para beneficio de los aproximadamente 133 millones de habitantes que conforman los cinco países integrantes de este organismo de integración.

Es pertinente empezar explicando la diferencia entre un Parlamentario Andino y un congresista de la República. Los parlamentarios Andinos son parte de un organismo internacional, los congresistas no; los parlamentarios Andinos tienen carácter supra-nacional y como sede principal de trabajo Bogotá- Colombia, los congresistas tienen carácter nacional y su trabajo es, por lo tanto, principalmente en el Perú. Los parlamentarios andinos elaboran marcos normativos, válidos para los cinco países miembros del grupo andino y estos no tienen carácter vinculante, los congresistas elaboran políticas públicas a nivel nacional que tienen carácter vinculante.

Quienes afirman por desconocimiento que organismos como el Parlamento Andino no tienen razón de ser, deben comprender que no es posible concebir un Estado Moderno, al margen de ser parte de instituciones internacionales que buscan la integración entre países miembros. Perú no es una isla que pueda marginarse

#### Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...

X

 Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Juventudes Fernando Arce  
14 de diciembre de 2023

...



 Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



- **10 de enero de 2024**, Artículo de opinión sobre, "**PENSANDO EN VOZ ALTA EN ECUADOR**".

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid028DSnHZ3isHMag9V452D7HceHGZrDuBA6fm5bhs3iA5c7jKh4kJPVK36E59yBQG7DI>

## Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...

Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Oskar La Torre

-10 de enero de 2024 -

#Artículo  
#Hoy10DeEnero

Comparto con ustedes mi artículo de opinión sobre "PENSANDO EN VOZ ALTA EN ECUADOR".

#Ecuador  
#MensajeDeSolidaridad  
#Seguridad  
#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino

DE JUNIO DEL 2023      POLÍTICA

**OPINIÓN**

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

MÉRCOLES 10 DE JUNIO DEL 2023      POLÍTICA

**OPINIÓN**

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

Consecuente con lo señalado, el narcotráfico ha penetrado la estructura social y política de todos los países de este hemisferio, con simples diferencias de acentuación.

Es preciso comprender que la llamada seguridad del Estado tiene un



Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



## OPINIÓN

Por:  
Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



### PENSANDO EN VOZ ALTA EN ECUADOR

Los recientes acontecimientos delincuenciales acontecidos en la hermana República del Ecuador no deben pasar inadvertidos ni pensar que se trata de un problema nacional que merece solo un mensaje de solidaridad y apoyo. Estamos enfrentando un fenómeno estructural y de carácter internacional como es el narcotráfico, con todo su poder en ámbitos económicos políticos y sociales.

La lógica es muy clara, como en todo, un problema estructural requiere una solución también estructural; un problema internacional exige una solución también internacional. Es ese precisamente el caso que se está viviendo en el vecino País.

En esa línea de análisis es un error pensar que la solución pasa por la declaración de un Estado de excepción. Posiblemente ello es necesario para serenar las aguas turbulentas de la coyuntura actual, pero pensar que esta guerra contra el crimen organizado se resolverá con ello, sería una demostración de ingenuidad política y estratégica que ningún país merece ni requiere. Ese acto de miopía llevaría a recordar al icónico Gabriel García Márquez en su "Crónica de una muerte anunciada" No hay peor ciego que el que no quiere ver.

## PENSANDO EN VOZ ALTA EN ECUADOR

Los recientes acontecimientos delincuenciales acontecidos en la hermana República del Ecuador no deben pasar inadvertidos ni pensar que se trata de un problema nacional que merece solo un mensaje de solidaridad y apoyo. Estamos enfrentando un fenómeno estructural y de carácter internacional como es el narcotráfico, con todo su poder en ámbitos económicos políticos y sociales

La lógica es muy clara, como en todo, un problema estructural requiere una solución también estructural; un problema internacional exige una solución también internacional. Es ese precisamente el caso que se está viviendo en el vecino País.

En esa línea de análisis es un error pensar que la solución pasa por la declaración de un Estado de excepción. Posiblemente ello es necesario para serenar las aguas turbulentas de la coyuntura actual, pero pensar que esta guerra contra el crimen organizado se resolverá con ello, sería una demostración de ingenuidad política y estratégica que ningún país merece ni requiere. Ese acto de miopía llevaría a recordar al icónico Gabriel García Márquez en su “Crónica de una muerte anunciada” No hay peor ciego que el que no quiere ver.

Consecuente con lo señalado, el narcotráfico ha penetrado la estructura social y política de todos los países de este hemisferio, con simples diferencias de acentuación.

Es preciso comprender que la llamada seguridad del Estado tiene un carácter multidimensional. En otros términos, la seguridad debe verse como un tema de seguridad humana y como tal, comprende seguridad ciudadana (la más obvia); seguridad económica (dos de cada tres ciudadanos latinoamericanos en la informalidad);seguridad alimentaria ( cuatro de cada diez niños con anemia); seguridad en Salud ( la gran mayoría de sus pobladores sin beneficios sociales y con sistemas de salud deficientes);seguridad medio-ambiental (calentamiento global, contaminación, deforestación);seguridad comunitaria ( con una evidente falta de inclusión social y brechas enormes de inequidad social) y seguridad política (con la presencia del narcotráfico en varios Estados y adicional a ello el financiamiento de campañas políticas con recursos de dudosa procedencia).

Un escenario como el descrito ciertamente resulta dantesco y exige una solución a nivel supranacional, como lo es precisamente el Parlamento Andino, tan poco conocido y poco valorado por mezquindad política de muchos actores políticos y económicos.

Desde el despacho a mi cargo coordinando con la Vicepresidencia del Parlamento Andino del Perú, hace varios meses se ha enviado un Proyecto de Marco Normativo a consideración de la Presidencia y la Secretaría General de este organismo supranacional de integración, precisamente sobre la “Seguridad Multidimensional y su impacto en la Subregión Andina”, cuya Visión es precisamente la que se describe en párrafos anteriores: Supranacional y Multidimensional.

¿No será precisamente este el momento más idóneo y oportuno para que el Parlamento Andino tome la palabra, compre el reto y trabaje de manera concertada, urgente y contundente en la solución de un problema que no es nacional ni de una sola dimensión como algunos analistas erróneamente afirman?

Me parece que los parlamentarios andinos del Perú coinciden con esta lectura del problema y su solución, tomemos una acción inmediata al respecto. Ese será el mejor y más concreto acto de solidaridad que requiere Ecuador de los países que integramos el Parlamento Andino.

- **13 de enero de 2024**, Artículo de opinión sobre, "PENSANDO EN LA IMPORTANCIA DE UN MINISTRO DE ECONOMÍA".

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0fjJThdxv8nJEDhZxBJ>

#### Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...

 Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Oskar La Torre  
· 13 de enero de 2024 · 

#Hoy13DeEnero  
Comparto con ustedes mi opinión sobre "PENSANDO EN LA IMPORTANCIA DE UN MINISTRO DE ECONOMÍA".  
#Economía  
#Inversionistas  
#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino

SÁBADO 13 DE ENERO DEL 2024 | POLÍTICA

**OPINIÓN**  
Por:  
Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino 

**PENSANDO EN LA IMPORTANCIA DE UN MINISTRO DE ECONOMÍA**

 Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino     

[bKwXVdgDL4MdcSTzdDnLhv46A5Kv9E3zkSURpoyemmsrXJI](https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0fjJThdxv8nJEDhZxBJ)

SÁBADO 13 DE ENERO DEL 2024

**POLÍTICA**

**OPINIÓN**

Por:  
Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



**PENSANDO EN LA IMPORTANCIA DE UN MINISTRO DE ECONOMÍA**

La credibilidad y la certidumbre de un Ministro de Economía son los activos más importantes que debe ofrecer a un país. Estas son condiciones fundamentales para el funcionamiento efectivo de toda política económica

La credibilidad del Ministro de Economía influye directamente en la confianza de los inversionistas, tanto nacionales como internacionales que buscan entornos estables y predecibles para tomar decisiones de inversión a corto, mediano y largo plazo.

Lamentablemente el desempeño del actual Ministro de Economía en el 2023 no ha logrado generar ni los más básicos niveles de certidumbre y lo que resulta aún más preocupante se está al borde de entrar en recesión económica después de más de tres décadas de crecimiento sostenido. Esto, sumado al escándalo respecto a su supuesta renuncia propalada en medios de comunicación recientemente, auguran un pésimo escenario para la economía peruana en el 2024.

Por lo expuesto líneas antes, recuperar los niveles de credibilidad perdidos, es imperativo que el señor Ministro de Economía de un paso al costado y se posesione a un profesional con experiencia, creíble y que inspire confianza para lograr la estabilidad y la solidez económica que requiere de manera urgente nuestro país y millones de personas y emprendedores que merecen una mayor calidad de vida.

- **8 de febrero de 2024**, Artículo de opinión sobre, ¿SE PERDIÓ EL HUMANISMO EN LOS POLÍTICOS?

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0koqPkBptPsoQKeUNfBzWcasRUrrnnBU28vxVHTtGLAAcNjnT4XFu vrHr7NciSr zB1>

## Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...

X



Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

Publicado por Oskar La Torre

?

· 8 de febrero de 2024 ·

#Hoy8DeFebrero

Comparto con ustedes mi opinión sobre ¿SE PERDIÓ EL HUMANISMO EN LOS POLÍTICOS?.

#Humanismo

#Político

#FernandoArce

#ParlamentarioAndino

FEbrero del 2024	POLÍTICA	JUEVES 8 DE FEBRERO DEL 2024	POLÍTICA
OPINIÓN		OPINIÓN	
Por: Lic. Fernando Arce Alvarado Parlamentario Andino		Por: Lic. Fernando Arce Alvarado Parlamentario Andino	
<p>Siempre comencé a la corrupción como un monstruo de siete cabezas, luchar contra ello es pretender cambiar la esencia misma de la mayoría de los políticos, pero quererse quiere, viendo cómo avanzan las carrozas con los corruptos adentro, es formar parte de esa misma escenografía.</p> <p>Es momento, por lo tanto, de construir una propuesta política diferente, esencialmente humanista, donde el centro de poder pertenezca a las personas que organizadas en plataformas</p>			



Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



JUEVES 8 DE FEBRERO DEL 2024	POLÍTICA
OPINIÓN	
Por: Lic. Fernando Arce Alvarado Parlamentario Andino	
<h3>¿SE PERDIÓ EL HUMANISMO EN LOS POLÍTICOS?</h3> <p>Cada vez me resulta más fácil comprender el motivo por el cual la población en el Perú tiene un hartazgo y antipatía total a todo aquello que les "huela" a política. Autoridades del poder ejecutivo, del poder judicial, congresistas de la República, fiscales, Gobernadores regionales, alcaldes de distinto nivel y calibre, todos, en su gran mayoría, insertos en actos de corrupción, redes de organizaciones criminales, tráfico de influencias y diferentes actividades ilícitas alejadas de la democracia.</p> <p>Abraham Lincoln dijo algo muy válido en aquellos años, "se puede engañar a parte del pueblo parte del tiempo, pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo"</p> <p>Esta pléyade de pseudo políticos buscan solo sus beneficios personales, asegurar su futuro económico en desmedro de las grandes mayorías y de los intereses del país. La única ideología que manejan es su vanidad construida con cimientos de barro, gente básica, narcisistas caminando sobre las nubes de su ignorancia pandémica. Para todos ellos las personas carecen de rostro, de valor alguno, fueron solo peldaños para alcanzar su efímero poder. Desconocen y tampoco les interesa saber sobre humanismo.</p>	

## ¿SE PERDIÓ EL HUMANISMO EN LOS POLÍTICOS?

Cada vez me resulta más fácil comprender el motivo por el cual la población en el Perú tiene un hartazgo y antipatía total a todo aquello que les “huela” a política. Autoridades del poder ejecutivo, del poder judicial, congresistas de la República, fiscales, Gobernadores regionales, alcaldes de distinto nivel y calibre, todos, en su gran mayoría, insertos en actos de corrupción, redes de organizaciones criminales, tráfico de influencias y diferentes actividades ilícitas alejadas de la democracia.

Abraham Lincoln dijo algo muy válido en aquellos años, **“se puede engañar a parte del pueblo parte del tiempo, pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo”**

Esta pléyade de pseudo políticos buscan solo sus beneficios personales, asegurar su futuro económico en desmedro de las grandes mayorías y de los intereses del país. La única ideología que manejan es su vanidad construida con cimientos de barro, gente básica, narcisistas caminando sobre las nubes de su ignorancia pandémica. Para todos ellos las personas carecen de rostro, de valor alguno, fueron solo peldaños para alcanzar su efímero poder. Desconocen y tampoco les interesa saber sobre humanismo.

Siempre concebí a la corrupción como un monstruo de siete cabezas, luchar contra ello es pretender cambiar la esencia misma de la mayoría de los políticos, pero quedarse quieto, viendo cómo avanzan las carrozas con los corruptos adentro, es formar parte de esa misma escenografía.

Es momento, por lo tanto, de construir una propuesta política diferente, esencialmente humanista, donde el centro de poder pertenezca a las personas que organizadas en plataformas ciudadanas se representen ellas mismas, sin esperar la dádiva del político mentiroso.

¿Es ello posible? Sí lo es. Necesitamos un partido humanista, que no busque militantes que se adecúen a su ideología, sino al revés, un partido político que se adapte a las necesidades de esas diversas plataformas ciudadanas que son la base de este nuevo partido.

Un partido político alejado de ideologías, sean éstas de derecha, de izquierda o del color que fuere, un partido político “anti- partidos políticos”. Conformado de personas naturales, gente como uno que, sobre todo, conoce las necesidades de la plataforma ciudadana de la que forma parte: Emprendedores, informales, campesinos, jóvenes, mujeres, productores, transportistas, mineros, empresarios, educadores, estudiantes... la lista es larga como las necesidades que tiene el Perú.

Ese partido humanista, construido sobre esa base y representado por los líderes elegidos de sus propias plataformas ciudadanas, en toda la estructura del Estado, a nivel nacional, regional y local, será no cabe duda, el que pateará el tablero político podrido que actualmente caracteriza al País. En otros términos, no es ningún “outsider” ni héroe político lo que necesita el Perú. **No necesitamos ni Bukeles ni Mileys, de amenazante poder omnímodo y mediático.**

**Necesitamos un partido político con estructura diferente cuyo protagonismo sea de las personas y no de militantes partidarios, de visión amplia, auténticamente inclusivo, desideologizado, humanizado para poder recuperar valores en la política y comenzar a volver a creer en nosotros mismos.**

- **11 de abril de 2024**, Artículo de opinión sobre, ¿Cómo resolver la falta de identidad nacional de poblaciones de frontera en el Perú?

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid022ziR9kvTRiWC8Gi7BZqLQBwoxEzs44mX1atHZG86rcSQNbGeT9o8VS9YW5Giwb18l>

JUEVES 11 DE ABRIL DEL 2024

**POLÍTICA**

**OPINIÓN**

Por:   
Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

**¿Cómo resolver la falta de identidad nacional de poblaciones de frontera en el Perú?**

Es realmente lamentable verificar que la falta de atención de parte del Estado peruano a todas las poblaciones de frontera, provocan una fuerte emigración de estas comunidades a países vecinos, debido, fundamentalmente, a la ausencia de políticas económicas y sociales que permitan mejorar su calidad de vida en materia de salud, educación, empleo y estímulo directo a actividades productivas.

No resulta casual comprobar que los distritos con los porcentajes más altos de pobreza y pobreza extrema, así como los indicadores de desnutrición crónica infantil y niveles de anemia, son, precisamente los que se encuentran en líneas de frontera.

Adicional a ello y no de menor importancia se da con los problemas de infraestructura vial de estos distritos, frecuentemente caminos de trocha sin las más elementales condiciones que deberían existir para poder viabilizar el transporte de bienes y servicios, con el consecuente incremento de costos de producción y comercialización de productos que restan de manera sustancial sus niveles de competitividad. Son distritos aislados de las ciudades capitales.

**Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...**

Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino  
Publicado por Jóvenes de Fernando Arce

11 de abril de 2024

#Hoy11deAbril

Comparto con ustedes mi opinión sobre, ¿Cómo resolver la falta de identidad nacional de poblaciones de frontera en el Perú?

#Identidad  
#Poblaciones  
#Fronteras  
#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino

JUEVES 11 DE ABRIL DEL 2024

**POLÍTICA**

**OPINIÓN**

Por:   
Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

**¿Cómo resolver la falta de identidad nacional de poblaciones de frontera en el Perú?**

Es realmente lamentable verificar que la falta de atención de parte

Siendo a este respecto de diferencia, están los mejores acuerdos para garantizar para la realización de inversiones públicas, que permitan una mejor oportunidad para proyectar la generación de condiciones básicas para la inversión privada. Es importante la falta de una minoría voluntad política de los diferentes gobiernos.

Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino.

## ¿Cómo resolver la falta de identidad nacional de poblaciones de frontera en el Perú?

Es realmente lamentable verificar que la falta de atención de parte del Estado peruano a todas las poblaciones de frontera, provocan una fuerte emigración de estas comunidades a países vecinos, debido, fundamentalmente, a la ausencia de políticas económicas y sociales que permitan mejorar su calidad de vida en materia de salud, educación, empleo y estímulo directo a actividades productivas.

No resulta casual comprobar que los distritos con los porcentajes más altos de pobreza y pobreza extrema, así como los indicadores de desnutrición crónica infantil y niveles de anemia, son, precisamente los que se encuentran en líneas de frontera.

Adicional a ello y no de menor importancia se da con los problemas de infraestructura vial de estos distritos, frecuentemente caminos de trocha sin las más elementales condiciones que deberían existir para poder viabilizar el transporte de bienes y servicios, con el consecuente incremento de costos de producción y comercialización de productos que restan de manera sustantiva sus niveles de competitividad. Son distritos aislados de las ciudades capitales.

Sumando a este rosario de deficiencias, están los montos económicos presupuestados para la realización de inversión pública, que permitan de manera sostenible poder proyectar la generación de condiciones básicas para la inversión privada. Es indudable la falta de una mínima voluntad política de las diferentes gestiones gubernamentales a lo largo de toda la historia republicana del país. Son en la mayoría de los puntos fronterizos y con una leve diferencia de acentuación, poblaciones invisibles para un Estado indolente que se llena la boca con discursos de inclusión social, inclusión económica y generación de políticas de igualdad.

En ese marco de ideas, resulta perfectamente entendible que estas poblaciones no encuentren motivación alguna para sentirse peruanos y quedarse en él país, más allá de no tener la certeza de que esa aventura será la solución a sus problemas.

Es un poco equivalente a pensar, “mejor emigro, peor de lo que me está yendo acá, imposible”. Realmente es lamentable esta realidad política, económica y social de estas familias y poblaciones peruanas.

Llegados hasta este punto, parece ser de una significativa importancia el rol decisivo que debería tener un organismo internacional como lo es el Parlamento Andino.

Partiendo de la base que uno de los principales mandatos que tiene este organismo supranacional es la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones, mediante la sugerencia de políticas de integración económica y social, parece ser imperativo que el Parlamento interceda de manera directa proponga Marcos Normativos con carácter vinculante para los cinco países miembros.

Esta problemática planteada es válida para los cinco países integrantes y debería ser una política de Estado para todos ellos. Es fundamental que el Parlamento Andino acepte este reto y con un espíritu de cuerpo creíble, se busquen los caminos más idóneos para poder trascender como organismo

internacional, con la correspondiente generación de capital político que sin lugar a dudas también lo necesita.

Desde esa perspectiva resultaría muy meritorio elaborar, en primera instancia, una Propuesta para el Desarrollo Integral de las poblaciones de frontera de los cinco países miembros, que genere las condiciones básicas para ser inclusivos y estructurar políticas específicas y dirigidas a estas zonas en temas de salud, educación y apoyo dirigido a la generación de inversiones para el impulso de actividades productivas y lo que viene a ser más importante, lograr que esta propuesta sea evaluada, considerada y revisada por los diferentes gobiernos nacionales a nivel legislativo y ejecutivo.

Este sería el mejor pretexto para poder lograr que el papel del parlamento andino no sea solamente declarativo y consultivo, sino también tenga la capacidad de trascender e influir en la toma de decisiones de las autoridades nacionales en los respectivos países.

No pretendamos que el Parlamento Andino gane en credibilidad y apoyo en nuestros países, si no se empieza a trazar políticas agresivas que de algún modo pateen el actual tablero político de las relaciones internacionales y los niveles de influencia nacional de organizaciones supranacionales como el de este organismo de integración.

- **10 de mayo de 2024**, Artículo de opinión sobre, "LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ: UN PROBLEMA QUE REVELA AUSENCIA DE VISIÓN Y DECISIÓN POLÍTICA".  
<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0Tr53Szb3e55Dqy2kzbCTJph98sdhfoS42AAaUPENkZKJxL9dxKSDwZCqmu4wffwv>

#### Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...



Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

Publicado por Juventudes Fernando Arce

10 de mayo de 2024 ·

#Hoy10deMayo

Comparto con ustedes mi opinión sobre, LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ: UN PROBLEMA QUE REVELA AUSENCIA DE VISIÓN Y DECISIÓN POLÍTICA.

#pobrezamonetaria

#PoblacionesVulnerables

#perú

#FernandoArce

#ParlamentarioAndino

LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ: UN PROBLEMA QUE REVELA AUSENCIA DE VISIÓN Y DECISIÓN POLÍTICA

El panorama desolador, resulta inaceptable y claramente demuestra que las principales instituciones ejecutivas del país no han tenido la visión de desarrollo que nuestro país tanto requiere, sino que han actuado con una frivolidad espantosa, más aún cuando se conoce que nuestro país es uno de los más ricos en recursos naturales de todo el mundo, ade-

## LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ: UN PROBLEMA QUE REVELA AUSENCIA DE VISIÓN Y DECISIÓN POLÍTICA

Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



Es realmente preocupante cómo mientras la pobreza sigue creciendo a ritmo galopante en desmedro de nuestra población, la clase política simplemente ve cuadros, números y estadísticas frías y no proponen soluciones, que es lo que la gente necesita con ansiedad.

Según los datos oficiales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, previo al brote de la pandemia de COVID-19, aproximadamente el 20% de la población peruana vivía en situación de pobreza monetaria. Esto significa que residían en hogares donde los recursos disponibles no alcanzaban para cubrir los gastos asociados a la Canasta Básica de Consumo, que incluye tanto alimentos como otros productos esenciales (ingresos iguales o menores a s/. 446 mensual).

Lamentablemente, esta situación ha empeorado y ahora cerca del 30% de la población según estándares internacionales es pobre en nuestro país. Cabe precisar que, en relación con el número total de personas viviendo en pobreza extrema, también se ha experimentado un aumento sustancial. Es decir, a inicios del 2019 existía alrededor de 1 millón de connacionales que vivían bajo la línea de pobreza extrema ingresos menores o iguales a s/. 251- y hoy cerca de dos millones de peruanos no pueden cubrir sus necesidades esenciales como alimento, casa y abrigo.

## LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ: UN PROBLEMA QUE REVELA AUSENCIA DE VISIÓN Y DECISIÓN POLÍTICA.

Es realmente preocupante cómo mientras la pobreza sigue creciendo a ritmo galopante en desmedro de nuestra población, la clase política simplemente ve cuadros, números y estadísticas frías y no proponen soluciones, que es lo que la gente necesita con ansiedad.

Según los datos oficiales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, previo al brote de la pandemia de COVID-19, aproximadamente el 20% de la población peruana vivía en situación de pobreza monetaria. Esto significa que residían en hogares donde los recursos disponibles no alcanzaban para cubrir los gastos asociados a la Canasta Básica de Consumo, que incluye tanto alimentos como otros productos esenciales (ingresos iguales o menores a s/. 446 mensual). Lamentablemente, esta situación ha empeorado y ahora cerca del 30% de la población según estándares internacionales es pobre en nuestro país.

Cabe precisar que, en relación con el número total de personas viviendo en pobreza extrema, también se ha experimentado un aumento sustancial. Es decir, a inicios del 2019 existía alrededor de 1 millón de connacionales que vivían bajo la línea de pobreza extrema ingresos menores o iguales a s/. 251- y hoy cerca de dos millones de peruanos no pueden cubrir sus necesidades esenciales como alimento, casa y abrigo.

Este panorama desolador, resulta inaceptable y claramente demuestra que quienes lideran las principales instituciones ejecutivas del país no han tenido la decisión ni visión de desarrollo que nuestro país tanto requiere, sino que han actuado con una frivolidad espantosa, más aún cuando se conoce que nuestro país ha sido dotado de una amplia gama de recursos naturales de toda índole, además de una población emprendedora y sumamente trabajadora.

Por ello, resulta supremamente urgente que se trabaje con una visión de desarrollo claramente centrada en la agricultura y ampliación de la frontera agrícola, la minería, el comercio, la apertura comercial, las industrias de la mente, entre otras actividades que puedan proporcionar empleo bien remunerado a millones de peruanos y peruanas para salir del estancamiento económico que tanto afecta hoy en día a nuestros hermanos más vulnerables.

Por lo tanto, abordar la pobreza monetaria en el Perú requiere un enfoque integral que combine políticas económicas, sociales y estructurales para abordar las causas subyacentes y crear oportunidades equitativas para todos los peruanos.

- **13 de mayo de 2024**, Artículo de opinión sobre, "No podemos ser cómplices con la indolencia en los Hospitales Regionales".  
<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0NNpEPofkj5oB2xEU2J2jc4URgh6T5jU8UqF1F22bUovt5sBZFYeVFx99JQkoBrc7I>

Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...



Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

Publicado por Juventudes Fernando Arce

2

X

八

#Hoy13deMayo

Comparto con ustedes mi opinión sobre, "No podemos ser cómplices con la indolencia en los Hospitales Regionales".

#HospitalesRegionales  
#salud  
#perù  
#FernandoArce  
#ParlamentarioAndino

## **No podemos ser cómplices con la indolencia en los Hospitales Regionales**



Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino

Puede parecer una exageración, pero no lo es. Hospitalas con equipos deteriorados, ausencia de medicinas, donde faltan camas, sillas para visitantes, baños deteriorados, vítricos rotos que demuestran falta de mantenimiento y un mínimo compromiso por la atención digna que merece la petición. Todo esto no se debe a falta de presupuesto, que normalmente lo tienen, y el problema es de gestión, una mala gestión pública que denota improfección, esa palabra tan frecuentemente utilizada para explicar la ausencia de resultados en el en sector público.

Una de las más tristes imágenes que puede dar un país, es tener una infraes-

Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



## **No podemos ser cómplices con la indolencia en los Hospitales Regionales**



Lic. Fernando Arce Alvarado

Parlamentario Andino

Una de las más tristes imágenes que puedo dar un país, es tener una infraestructura hospitalaria deteriorada, en franco descuido sin tener las más elementales condiciones para la atención a sus pacientes y a la población. Una muy superficial paso por la gran mayoría de los hospitales regionales y en provincias retratan, de una manera francamente escalofriante, las condiciones en las cuales se trabaja en estos nosocomios. Es realmente muy lamentable evidenciar el nivel de descuido que tienen prácticamente todos los hospitales regionales en el país. Una simple visita inopinada a sus instalaciones, se traduce en un viaje por el tiempo hacia algunas décadas atrás. Algo así como una fotografía en blanco y negro. Un salto al siglo XX.

## **No podemos ser cómplices con la indolencia en los Hospitales Regionales**

Una de las más tristes imágenes que puede dar un país, es tener una infraestructura hospitalaria deteriorada, en franco descuido sin tener las más elementales condiciones para la atención a sus pacientes y a la población.

Una muy superficial paso por la gran mayoría de los hospitales regionales y en provincias retratan, de una manera francamente escalofriante, las condiciones en las cuales se trabaja en estos nosocomios. Es realmente muy lamentable evidenciar el nivel de descuido que tienen prácticamente todos los hospitales regionales en el país. Una simple visita inopinada a sus instalaciones, se traduce en un viaje por el tiempo hacia algunas décadas atrás. Algo así como una fotografía en blanco y negro. Un salto al siglo XX.

Puede parecer una exageración, pero no lo es. Hospitales con equipos deteriorados, ausencia de medicinas, donde faltan camas, sillas para visitantes, baños deteriorados, vidrios rotos que demuestran falta de mantenimiento y un mínimo compromiso por la atención digna que merece la población.

Todo esto no se debe a falta de presupuesto, que normalmente lo tienen, el problema es de gestión, una mala gestión pública que denota improvisación, esa palabra tan frecuentemente utilizada para explicar la ausencia de resultados en el sector público.

Ausencia de planificación, de priorizar necesidades por atender, mala asignación de recursos y muy probablemente, detrás de todo ello, corrupción en su sentido más chato y simple.

La quietud o la indolencia de la mayoría de los servidores públicos resulta también sorprendente, este es un tema de extrema importancia y de una enorme gravedad. La salud de la gente no puede verse como algo secundario, complementario. Un pueblo enfermo, mal atendido, no se desarrolla jamás. Esta es la punta del iceberg.

Si bien es cierto el Parlamento Andino, como organismo supranacional ni los parlamentarios andinos podemos incidir de manera directa sobre aspectos nacionales, si es posible impulsar acciones para un efectivo canal de reclamo a través de autoridades del nivel nacional del poder legislativo y/o ejecutivo para buscar soluciones reales a problemas también reales como los que trazamos en estas líneas.

No hacerlo implica ser partícipe de este escenario apocalíptico por el que atraviesan la gran mayoría de hospitales regionales y en provincia a lo largo y ancho de nuestro país. No hacerlo es ser cómplices de la indolencia que parece primar en la gran mayoría de las autoridades que hacen de oídos sordos y de vista ciega si se trata de encontrar solución al enorme problema de gestión pública y de infraestructura hospitalaria por la que atraviesa el país y sufre, sobre todo, la población de menos recursos en Perú. Actuaremos, por lo tanto, en la correcta dirección.

- **22 de mayo de 2024**, Artículo de opinión sobre, "Estado no atiende a población de frontera".

**PUBLICADO: Diario "El Sol".**

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid02aXz38SjTctJ8nTm5hApyuXBcFPWtCWQFXKkMpFNGjFZNvi5xafzHfmDfxBwQjFrTl>

4 MIERCOLES 20 DE MAYO DEL 2024

ACTUALIDAD

**Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino

**¿COMO RESOLVER FALTA DE IDENTIDAD?**

**Estado no atiende a población de frontera**

Es realmente lamentable verificar que la falta de atención de parte del Estado a todos las poblaciones de frontera, provocan una fuerte emigración de estas comunidades a países vecinos.

**E**sto, debido a la ausencia de políticas, económicas y sociales que permitan mejorar su calidad de vida en materia de salud, educación, empleo y estimulo directo a actividades productivas. No resulta casual comprobar que los distritos con los porcentajes más altos de pobreza y pobreza extrema, así como los indicadores de desnutrición crónica infantil y anemia, son, precisamente los que se encuentran en líneas de frontera.

**ASILAMIENTO**

Adicional a ello están los problemas de infraestructura social que dejan a las fraternas en caminos de trocha sin elementales condiciones para el transporte de bienes y servicios con el consecuente incremento de costos de producción y comercialización de productos. Son distritos alejados de las ciudades capitales. Sumando a esto rosario de deficiencias, la falta de conectividad que nos quedamos para la inversión pública. En la mayoría de nuestras fronteras con poblaciones invisibles para un Estado indolente que se lleva la boca con discursos de inclusión social.

**MOTIVACIÓN**

En ese marco de ideas, resulta perfectamente entendible que estas poblaciones no encuentren motivación alguna para sentirse peruanos y quedarse en el país. Realmente es lamentable esta realidad política, económica y social de estas familias y población de frontera. Llegar hasta este punto es de significativa importancia el rol decisivo que debería tener un organismo intersectorial, como lo es el Parlamento Andino.

**DESARROLLO**

Dadas esta perspectiva resultaría muy bonito elaborar, en primera instancia, una propuesta para el desarrollo integral de las poblaciones de frontera de los cinco países miembros, que generen condiciones básicas para ser inclusivas. Y establecer políticas específicas y dirigidas a esas zonas en temas de salud, educación e inversiones para impulsar actividades productivas.

**IMPORTANTE**

Y lo que va ser más importante lograr que este pequeño sea evaluado, debatido y revisado por los diferentes gobiernos nacionales a nivel legislativo y Ejecutivo. Este sería el mejor pretexto para lograr que el papel del Parlamento Andino no sea solamente legislativo y consultivo, sino también capaz de trascender e influir en la toma de decisiones de las autoridades nacionales en los respectivos países.

**Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino

- **3 de junio de 2024**, Artículo de opinión sobre, ¿QUIÉNES SON LOS VERDADEROS INVIDENTES?
- <https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0xxMFeqG79Qvg2ecjvDr6oALg347AbT55GbRuEojxFKACQ4wLcyov2y56S6UUdPSpl>

## ¿QUIÉNES SON LOS VERDADEROS INVIDENTES?

**Lic. Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino



Hace muy pocos días, tuve la oportunidad de asistir a un evento de apoyo a niños ciegos y de baja visión en el instituto público "San Francisco de Asís", ubicado en el distrito de Surco, Lima.

Lo que creía sería uno más de los eventos a los que asistimos los funcionarios públicos por diversos motivos, terminó siendo, sin lugar a dudas, una experiencia que me marcó la vida. Una especie de parte-aguas que con plena certeza separa un antes y un después en el modo de ver la vida misma.

Más allá del orden y disciplina que enmarcó toda la actividad, pude sentir, desde un inicio, un ambiente distendido, con energía positiva donde se respiraba solo paz y mucho amor.

**Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...**

jo - Parlamentario Andino  
Fernando Arce

ión sobre, ¿QUIÉNES SON LOS VERDADEROS INVIDENTES?

## EROS INVIDENTES?

**Lic. Fernando Arce Alvarado**  
Parlamentario Andino



Hace muy pocos días, tuve la oportunidad de asistir a un evento de apoyo a niños ciegos y de baja visión en el instituto público "San Francisco de Asís", ubicado en el distrito de Surco, Lima.

Contemplar a todos esos niños ávidos de conocimientos, cómo recibían un libro de Poemarios en Braille y sin mayor dificultad, los abrían y recorriendo los dedos de sus pequeñas manitas iban pronunciando el contenido de las páginas, con una cálida sonrisa, me sacudió el alma y me transmitió una lección de vida.

Estos niños invidentes que llenan esa supuesta discapacidad, es menor de quienes vemos y tenemos la discapacidad real de no poder ver más allá de las formas, de lo superficial, de lo elemental.

Por razones obvias, ellos y ellas, no se influyen por las apariencias, sino por la



Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



## ¿QUIÉNES SON LOS VERDADEROS INVIDENTES?

Hace muy pocos días, tuve la oportunidad de asistir a un evento de apoyo a niños ciegos y de baja visión en el instituto público “San Francisco de Asís”, ubicado en el distrito de Surco, Lima.

Lo que creía sería uno más de los eventos a los que asistimos los funcionarios públicos por diversos motivos, terminó siendo, sin lugar a dudas, una experiencia que me marcó la vida. Una especie de parte-aguas que con plena certeza separa un antes y un después en el modo de ver la vida misma.

Más allá del orden y disciplina que enmarcó toda la actividad, pude sentir, desde un inicio, un ambiente distendido, con energía positiva donde se respiraba solo paz y mucho amor.

Contemplar a todos esos niños ávidos de conocimientos, cómo recibían un libro de Poemarios en Braille y sin mayor dilación, los abrían y recorriendo los dedos de sus pequeñas manitos iban pronunciando el contenido de las páginas, con una cálida sonrisa, me sacudió el alma y me transmitió una lección de vida.

Estos niños invidentes que tienen esa supuesta discapacidad, es menor de quienes vemos y tenemos la discapacidad real de no poder ver más allá de las formas, de lo superfluo, de lo elemental.

Por razones obvias, ellos y ellas, no se influyen por las apariencias, sino por la esencia, no se confunden ni distraen por la belleza externa de una persona, sino por la espiritual. No los distrae la superfluo, sino la profundo.

Me imagino un simple ejercicio de hablar con un niño invidente, que presta toda su atención a lo que le digo, de hacerlo con otra persona, con la visión correcta, que mientras le hablo algo, se encuentra distraído viendo mensajes de su celular o pensando en cómo sacar el mejor selfie para tener más likes.

La capacidad desarrollada de un niño invidente, su nivel de sensibilidad, su nivel de compromiso, su resiliencia, su fortaleza espiritual, la construcción de sus valores y principios para tener una sociedad más justa, inclusiva con justicia y niveles de verdadero humanismo es, sin temor al error, mucho más profunda, genuina y sincera que el que tenemos la mayoría de los seres que tenemos la capacidad visual desarrollada.

Llegado a este punto, pensando en el día a día de nuestra clase política cada vez más distantes e indolentes de la realidad nacional, me pregunto ¿Quiénes son los verdaderos invidentes en nuestro país? Me parece que la respuesta cae por sí sola.

- **3 de junio de 2024**, Artículo de opinión sobre, "CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRONTERIZA AUTÓNOMA DE YUNGUYO".

<https://www.facebook.com/FernandoArceParlamentoAndino/posts/pfbid0Khjgp1wnSfu6iVSQiW3dBQMhjziyjsHYq3fRKdcMx5EBdDZLYZuAjr13Mi2R5JjdI>

## Publicación de Fernando Arce Alvarado - Parlamentario A...

X



Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino

Publicado por Juventudes Fernando Arce

7

· 3 de junio de 2024 ·

#Hoy3deJunio

Comparto con ustedes mi opinión sobre, "CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRONTERIZA AUTÓNOMA DE YUNGUYO".

#UniversidadNacional

#YUNGUYO

#PUNO

#FernandoArce

#ParlamentarioAndino

### CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRONTERIZA AUTÓNOMA DE YUNGUYO

Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



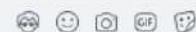
Importante fue el papel de la municipalidad de Yunguyo, que contribuyó con la donación de un terreno de 10 hectáreas semeadas para la puesta en marcha de este proyecto y la presentación de uno propuesto académico al Parlamento Andino, para su revisión, perfeccionamiento y posterior consideración mediante este despacho, a las autoridades nacionales en el poder legislativo y ejecutivo.

La reciente aprobación de la Ley 32039, que declara de interés nacional la crea-

Se trató de una experiencia de coordinación eficiente entre el Parlamento



Comentar como Fernando Arce Alvarado - Parlamentario Andino



### CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRONTERIZA AUTÓNOMA DE YUNGUYO

Lic. Fernando Arce Alvarado  
Parlamentario Andino



La reciente aprobación de la Ley 32039, que declara de interés nacional la creación de la Universidad Fronteriza Autónoma de Yunguyo, representa uno de los logros más importantes en los últimos años, de reconocimiento social, económico y cultural en la región de Puno-Perú.

Se trata de un logro cuyo origen se generó como una iniciativa del Parlamento Andino, liderizada por mi despacho, conducente a lograr uno de los objetivos postergados por muchos años de la población de la Provincia de Yunguyo.

El camino ha sido sin lugar a dudas difícil, el Parlamento Andino tuvo que realizar una serie de esfuerzos de integración y coordinación para cumplir esta legítima aspiración y lograr poner en la agenda del gobierno nacional la referida Ley.

## CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRONTERIZA AUTÓNOMA DE YUNGUYO

La reciente aprobación de la Ley 32039, que declara de interés nacional la creación de la Universidad Fronteriza Autónoma de Yunguyo, representa uno de los logros más importantes en los últimos años, de reconocimiento social, económico y cultural en la región de Puno-Perú.

Se trata de un logro cuyo origen se generó como una iniciativa del Parlamento Andino, liderizada por mi despacho, conducente a lograr uno de los objetivos postergados por muchos años de la población de la Provincia de Yunguyo.

El camino ha sido sin lugar a dudas difícil, el Parlamento Andino tuvo que realizar una serie de esfuerzos de integración y coordinación para cumplir esta legítima aspiración y lograr poner en la agenda del gobierno nacional la referida Ley.

Importantísimo fue el papel de la municipalidad de Yunguyo, que contribuyó con la donación de un terreno de 10 hectáreas saneadas para la puesta en marcha de este proyecto y la presentación de una propuesta académica al Parlamento Andino, para su revisión, perfeccionamiento y posterior consideración mediante este despacho, a las autoridades nacionales en el poder legislativo y ejecutivo.

Se trató de una experiencia de coordinación eficiente entre el Parlamento Andino, Congreso de la República, Poder ejecutivo, gobierno local y las comunidades que comprueba que, con voluntad política, siempre es posible alcanzar objetivos, por muy complejos que estos parezcan.

Se logró un primer gran paso, pero el proceso aún requiere de otros para la consolidación de este objetivo, ahora es preciso que el Ministerio de Educación nombre una comisión organizadora de expertos con el propósito de elaborar la planificación estratégica necesaria para la elaboración de precisar los recursos humanos, recursos logísticos, recursos financieros y requisitos académicos necesarios para su posterior evaluación y validación del ministerio de educación, SUNEDU y el ministerio de economía.

Desde este despacho del Parlamento Andino, seguiremos muy atentos este proceso, hasta la puesta en marcha de la Universidad Nacional Fronteriza Autónoma de Yunguyo que, sin lugar a dudas, se traducirá en el desarrollo económico y social de la provincia y su trascendencia a nivel regional, nacional e internacional.